

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-GARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 2,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2,50 ptas. PROVINCIAS: Trimestre 7,50 EXTRANJERO: Trimestre 15 Número suelto, 15 cts.

FECHAS DE EQUIVALENCIA HISTORICA

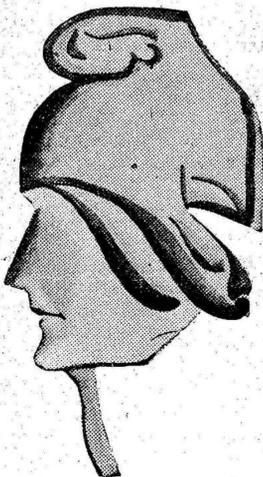
COMIENZO DE UNA ETAPA CONSTRUCTIVA

1931

1936

¡VIVA EL 14 DE ABRIL!

¡VIVA LA REPUBLICA!



IMPRESIONES

En el V aniversario de la República

Las inquietudes españolas a través de un lustro

Se cumple hoy el V aniversario de la proclamación de la República. En este lustro la vida nacional ha experimentado todas las alegrías y todos los estremecimientos. El régimen, nacido entre la alegría popular y proclamado entre vitores expansivos y flamear de banderas tricolores, trajo una cara sonriente y feliz. No venía con odios; perdonó a sus viejos enemigos, derramó su generosidad en todos los ámbitos de España y si fue ingenuo y cándido era porque la nobleza constituía su único impulso. Cuando se mira con horror la perspectiva de los movimientos populares, pensamos muchas veces que el pánico de ciertas gentes pone en sus temblores trémolos lividos de calamidad. El pueblo siempre tiene grandeza. No se le juzgue por nerviosismos episódicos ni por violencias aisladas, que no nacen en él. El 14 de abril de 1931, las muchedumbres enardecidas por la victoria fueron dueñas de la calle y todo se redujo a un pasacalles de emoción popular. No hubo un tiro, ni una violencia, ni un rencor. Aquellos que esperaban venganzas terribles, no tuvieron más castigo que su propio miedo y la sanción de su conciencia. ¿Cómo agradecieron los enemigos de la democracia aquella generosidad? Ya se ha visto. Han transcurrido cinco años y es preciso empezar de nuevo. Todos los esfuerzos de los que debieran haber prestado sus energías y sus posibilidades a encauzar la política española hacia los postulados que preconizaba el nuevo régimen, se entregaron torpemente a desviar su suerte y a torcer su rumbo. Era una equivocación. No sabían que a través de todas las corrupciones y de todos los sarcasmos, España se encontraría a sí misma. Y que toda esa regresión que se quiso imponer, no era más que el fenómeno de quien retrocede unos pasos para dar más clas a la carrera y llegar más lejos. Los primeros pasos de la República fueron de suprema ingenuidad. Apenas si se abordaron los problemas fundamentales. No obstante, las extremas derechas hacían cómicos aspavientos y aseguraban seriamente que se estaba realizando una honda labor revolucionaria. Por aquellos días reflejábamos en nuestros continuos comentarios la frívola actuación de aquellos sectores de izquierdas que se creían ellos mismos unos terribles revolucionarios porque se lo oían decir a sus adversarios políticos. En cinco años ha variado totalmente la concepción de la República. Las izquierdas, las derechas y en general todos los valores políticos y sociales que tienen beligerancia en la contienda. Tampoco el pueblo es el mismo. Conserva sus virtudes raciales; su generosidad nativa; pero tiene recelos y reservas. No es la multitud confiada y riante de los desfiles del 31. ¿De quién es la culpa? No es cosa de abordar en unas impresiones cruzadas a vuela pluma, todo el proceso del sacrificio de un país. Pero fácilmente podemos recordar que durante muchísimos años se sometió a este gran núcleo humano—que hacía con su esfuerzo España—, a la tiranía de la miseria y de la incultura. No se quiso que los hombres modestos vivieran con independencia y dignidad, dándoles medios de vida y de cultivo del espíritu. Cuando lamentamos hechos aislados y dolorosos debemos recordar que constituyen la retribución y el castigo de aquel abandono. La República pudo liquidar el déficit de miseria social que en la economía y en la educación colectiva había dejado la monarquía. No se quiso hacer. Se trató de desviar, de adular un régimen joven, inyectándole el virus y la podredumbre de las clásicas picardías, de las burlas sangrientas, de los retos insensatos. No comprendieron los enemigos de la República que encendían con sus imprudencias una hoguera capaz de devorar todo ese mundo falso que ellos habían fabricado con sus quimeras y algo más, porque el fuego no se corta donde se quiere. Todavía están en las paredes esos pasquines insultantes. Cuando la República advino ofreciendo un espléndido campo para la lucha de las ideas noblemente sentidas, se envenenó ésta, saeandola con subterfugios y convencionalismos, con malas artes y manifiesta torpeza, de su zona tranquila. Ahora hay en el ánimo de muchas gentes sobresaltos de presentimiento y temores de agorería. ¿Quién tiene la culpa? ¿Quién ha hecho que buena parte de aquel pueblo de los desfiles ingenuos, levante el puño en ademán de amenaza prometiéndose reivindicaciones que no se consideran satisfechas dentro de la democracia? Asustados y medrosos, muchos que provocaron y determinaron estas actitudes, vuelven la vista suplicantes a los republicanos que culmieron y combatieron, pidiendo que actúen de gendarmes contra ideas que provocaron sus demencias. Así está la República en este primer quinquenio que se ha cumplido. No nos engañemos poniendo un estruendo de lirismos sobre la actualidad que es agria y dura. La vida de los pueblos en general no es nada fácil. Mil problemas agitan la civilización y hierven en el crisol de la sociedad todos esos conflictos sociales y económicos que pugnan entre sí por dar el oro de la felicidad humana. España no puede ser una excepción en el mundo. Pudo el régimen, encauzado a su advenimiento, haber hecho el milagro de la paz y la convivencia, detando a la vida española de alegría y bienestar. El que rompe la paz—dice una vieja fórmula—, pierde la paz y paga la paz. Eso es lo que está ocurriendo. Estamos frente a una realidad y ya son inútiles los lamentos. Lo que corresponde hacer es encauzar la lucha, orientándola hacia el terreno de las fórmulas democráticas, mediante los medios que todas las sociedades tienen a su alcance para resolver sus puntos de vista. Enemigos de toda violencia, consagramos una vez más nuestro fervor por la República, y renovamos nuestra fe en el régimen. Nos remuerde la conciencia, en este trozo de tierra española en que nos desenvolvemos, de haber contribuido a crear ningún obstáculo. Nuestros modestos esfuerzos en estos cinco años se han encaminado a desbrozar muchos caminos y a orientar no pocas actitudes. Hemos soportado injusticias y sufrido grandes amarguras, pero no hemos vacilado ni vacilaremos en el camino del deber. Ante el porvenir se abre una ancha interrogación. La República está en buenas manos. Ellas la elevarán por caminos de justicia y de dignidad. Que el segundo lustro que hoy empieza sea el plan quinquenal, si esto es posible, de las reivindicaciones inlogradas, dentro de la cordialidad de los españoles.



Don Diego Martínez Barrio ejerce transitoriamente la primera magistratura del país. Elevado a este puesto preeminente por mandato constitucional, al destituir el Parlamento al primer Presidente de la República, representa con pleno prestigio en el Palacio Nacional el triunfo de la soberanía popular y el poder del pueblo por encima de todos los poderes y es un ejemplo de cómo se reconocen los méritos que en España contraen los buenos españoles.



En el quinto aniversario del advenimiento del Régimen, vemos esperanzados que en la poltrona presidencial hay una voluntad inquebrantable y una inteligencia privilegiada, puestas al servicio de la Nación. Don Manuel Azaña y Díaz, depositario de la fe de un gran pueblo, es el baluarte inmovible contra el que se estrellarán las asechanzas, las traiciones, de que se quiere hacer víctima a la República que España abrazó el glorioso 14 de abril.

EN EL QUINTO ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA

Impresiones de las personalidades políticas, cara al porvenir del régimen

MADRID.—"Heraldo de Madrid" ha solicitado a diversas personalidades su impresión acerca del V aniversario de la República.

El jefe del Gobierno don Manuel Azaña, ha dicho:

—El país ha adquirido la persuasión de que la República es el único Régimen nacional posible en España. Por eso en el V aniversario de la proclamación, la República está definitivamente consolidada, con energía bastante para continuar y perfeccionar la obra iniciada por las Cortes Constituyentes como lo van a demostrar las actuales. Don Felipe Sánchez Román, dice: —Al cumplirse el V aniversario de la República ratifico mi convicción a favor de una política republicana, cuyos objetivos sean prosperidad común y justicia social. El ministro de Comunicaciones, don Manuel Blasco Garzón, dice: —Para mí, lo fundamental en esta fiesta es la afirmación del sentido de justicia social de que debe estar penetrada toda la obra del Régimen republicano instaurado en España. Si la República tiene que representar una modificación en la vida española es con la obra que ejecute, en el sentido de recoger la angustia vital del país para transformarla en un sentido de satisfacción positivo que encauce y dirija los anhelos de redención de las ma-

sas incorporadas a la vida política ofreciéndoles una manera legal de llegar a la consecución de todos sus anhelos. Esta obra de superación debe estar impregnada de un sentido humano y tiene que ser revalorizada por una corriente humanística, densa y segura, que eleva el nivel cultural de todo el pueblo y lo ponga conscientemente en situación de afrontar desde el presente los designios seguros del porvenir. En una palabra: justicia social y educación colectiva son los grandes módulos sobre que debe girar el pensamiento de quienes pretenden conseguir que no se interrumpa la continuidad histórica de nuestro pueblo como una noción viva, palpante y de sentido actualizadora.

El ex presidente de la República, don Niceto Alcalá-Zamora, se ha limitado a contestar: —Comprendo el estímulo profesional que ha conducido esta petición. Pero atribuido el propósito a "Heraldo de Madrid", no me explico el requerimiento. Mantengo firmemente mi silencio.

El ex presidente de las Cortes, don Julián Besteiro, dice: —En este V aniversario de la proclamación de la República creo que todos los españoles deben llegar al convencimiento de que el nuevo Régimen se halla completamente consolidado. Todos debemos trabajar con entusiasmo por la prosperidad de la República y por la realización en ella de cuantas transformaciones sean exigidas para el bien de la colectividad.

El Parlamento español se halla presidido en estos instantes por un ilustre profesor, don Luis Jiménez de Asúa, gran neutralidad al servicio de la causa democrática. Nuestra Cámara legislativa se aureola de prestigio al tener por su más caracterizado representante a este eminente hombre de leyes.

conservar el tinglado burocrático que había organizado la monarquía; en dejar que los que no habían forjado su espíritu republicano en la lucha contra el antiguo régimen se adueñaran de los resortes del Poder, convirtiéndose en enemigos en vez de servidores leales. Hubo un empacho de legalismo que pudo dar al traste con la democrática conquista del nuevo régimen.

Las cosas, o son o no son. Si la República vino a cambiar la faz de España, debió organizarse a base de republicanos, de los que sufrieron las persecuciones de la monarquía; de los que templaron su espíritu en la lucha cuando todo les era adverso; de los que despreciaron prebendas y promesas por conservarse ímpetus en sus ideales.

Dejar las cosas como estaban no conducía a otro fin que a retrasar la implantación de la República y dar lugar a acontecimientos posteriores lamentables, pero que tienen la explicación de una revancha que debió surgir al implantarse el nuevo régimen.

Los dos defectos de la República, el de origen y el de organización, han causado sus retrasos en su consolidación.

Menos mal, si reconquistada la República, se republicana y se le hace indestructible contra asechanzas de enemigos de uno y otro extremo.

Luis GUIRAO CANADA

NUUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA ESTA RECIBIDA POR TELETIPOS INSTALADOS EN NUESTRA REDACCION

Defectos de la República

La República, desde su instauración tiene dos defectos: uno de origen, y otro de organización.

El defecto de origen es la forma en que advino. Sobraron músicas, algazaras populares y alegría. Faló la revolución que hubiera trastocado la organización burocrática y social. Las madres quieren más a sus hijos cuanto más dolor sienten al desgarrarse sus entrañas para darlos a luz. Así los pueblos quieren más a sus regimenes cuando al implantarse son más fuertes las convulsiones de la revolución que les da vida.

El defecto de organización está en no haber republicano la República, desde su implantación, en

NUUESTRAS AUTORIDADES



Don José María Escalzo, alcalde de Murcia. (Foto Archivo.)

NUUESTRAS AUTORIDADES



Don Jorge Cabalyes, coronel del 6.º regimiento de Artillería Ligera y comandante militar de la Plaza, de Murcia. (Foto Archivo.)

Ripios a granel

Fecha gloriosa

Gran epopeya civil la del catorce de abril, que en esta triunfante hora toda España conmemora con entusiasmo viril, tras los negros desengaños de los dos últimos años.

¡Catorce de abril!... Ardía la dorada epifanía de la alegre primavera, que encendía sus claveles y sus rosas primorosas.

El pueblo en la calle estaba y alegremente entonaba su canción libre de pena, mientras Gutiérrez volaba rápido hacia Cartagena...

Revolución ideal que no rompió ni un cristal en su marcha victoriosa... ¡Bella página gloriosa de nuestra España inmortal!

Después... un veneno insano que preparó oculta mano de viles designios llena,

Con motivo de la solemnidad del 14 de abril y en cumplimiento de lo ordenado por la Delegación de Trabajo, mañana no se publicará EL LIBERAL

hizo que el león hispano sacudiera su melena.

En mitad del corazón, quiso herirle daga artera. Mas no hay cuidado; el león español, de zarpa fiera, tiene fácil el perdón. (Mas no olvidéis la lección, porque si se repitiera, el zarpazo era de non.)

Gloria, al catorce de abril, fecha española y viril que ninguna sombra empañe, ¡y abrió en la vida civil rumbo nuevo a nuestra España! NAZARIN

EN LA AVENIDA DEL 14 DE ABRIL

Hoy brillante desfile militar

ORDEN DE LA PLAZA

A fin de dar cumplimiento a la orden circular de 9 del actual ("Diario Oficial" número 85) y orden telegráfica de 10 del mismo mes del excelentísimo señor general jefe de la División, relativa a la conmemoración del quinto aniversario de la instauración de la República, vengo en disponer lo siguiente:

1.º El próximo día 14 las tropas de la guarnición vestirán de gala kaki, se izará el pabellón nacional en todos los edificios militares de la plaza y por el regimiento de Artillería ligera número 6 se harán las salvas de veintidós cañonazos al toque de diana, mediodía y a la puesta del sol.

2.º Este mismo día, a las once horas, y en la Avenida del Catorce de Abril, tendrá lugar una parada y desfile militar, a la que concurrirán, con la anticipación necesaria, el regimiento de Artillería ligera número 6, con escuadra de batidores, banda de trompetas y estandarte, en traje de gala kaki, con la composición y adoptando la formación que disponga su primer jefe, con arreglo a mis instrucciones.

3.º A este acto asistirán, con la misma anticipación, todos los señores jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio, en traje de gala kaki, quedando todos ellos a las órdenes del más caracterizado.

4.º Los señores primeros jefes de los Cuerpos, centros y dependencias de la plaza dispondrán que en los suyos respectivos se dé una comida extraordinaria a la tropa, y se entregue, además, en mano, una peseta a los cabos y cincuenta céntimos a los soldados; todo ello con cargo al fondo de material de los Cuerpos.

5.º Con motivo de la festividad de dicho día, al toque de diana serán puestos en libertad todos los presos y arrestados de la guarnición no sujetos a procedimiento.

Lo que se hace saber en la de hoy para general conocimiento y cumplimiento.—EL CORONEL COMANDANTE MILITAR.

Palabras del gobernador civil



El Excmo. señor don Adolfo Silván Figuera, gobernador civil de la provincia.

El 14 de abril, fué para mí el día más emocionante de mi vida. Era el establecimiento de un régimen por el que había luchado desde niño.

Con el derrumbamiento de la monarquía desaparecieron los privilegios de casta, el imperio de la fuerza y de las injusticias.

Con la República, nació a la vida algo tan necesario para España, como el sol para las plantas; renació un mundo nuevo donde todos los españoles podían considerarse hermanos; la República significaba para los hombres de buena voluntad la democracia, la libertad y el orden. República sin democracia es absolutismo, República sin libertad es tiranía, República sin orden es desbordamiento.

Porque la libertad, la justicia y la fraternidad reinen en España, hago mis mayores votos para tranquilidad de ella y bienestar de la República.

Adolfo SILVAN

EN 3.ª Y 4.ª PAGINAS: AMPLIA INFORMACION ACERCA DE LA ASAMBLEA CELEBRADA EL DOMINGO POR LOS ELEMENTOS INTERESADOS EN EL GRAVE PROBLEMA DE LA EXPORTACION DE ACIDOS.

INFORMACION LOCAL

Comida en honor del delegado Provincial de Trabajo

Venciendo la modestia que caracteriza al señor Alarcón Gimeno, el domingo último pudieron sus amistades obsequiarle con una comida íntima, que fué servida de modo irreprochable por el afamado restaurante "El Nido". La sala principal del establecimiento se hallaba totalmente ocupada por amigos íntimos del festejado, en su mayor parte convecinos y huertanos.

Trascurrió el ágape con alegre camaradería y a los postres ofreció el comensal el joven y culto médico D. Montegudo señor Aguilera Sáez, que en sencillas y pulidas frases justificó el homenaje debido a la simpatía, laboriosidad y competencia del amigo exaltado a tan honroso y delicado cargo, terminando su breve oración con un lírico canto a la fraternidad y al trabajo. Fué calurosamente aplaudido.

Leídas las adhesiones se prodigaron los brindis y por fin se levanta el señor Alarcón, siendo acogido con una salva de aplausos. Visiblemente emocionado da las gracias a sus directos amigos por la demostración de cariño que le patentizan y les invita para que cada cual desde su puesto elevado o modesto, pongan sus mejores intenciones, sus esfuerzos más nobles al servicio de España y de la República, porque con-vertidos todos en ciudadanos de honor se podrá conseguir la deseada armonía entre capital, trabajadores y dirigentes, base principalísima de la parte interior que España necesita para el bien común.

Para terminar, dice: "Este simpático acto me da nuevos alientos para agudizar mi pobre inteligencia y laborar sin descanso hasta agotar mis energías físicas en favor de obreros y patronos, mientras regente la Delegación de Trabajo. Desde este cargo, tan elevado como inmediato, estoy decidido por completo y con todas las consecuencias a seguir la trayectoria o pauta que desde un principio me impuse, o sea, que oficialmente no tengo, amigos ni correligionarios, sino la ley en la mano, para todos igual, para todos exacta. Con esta norma creo hacer honor a la confianza que en mí depositó el Gobierno de la República al encargarme, aunque interinamente, de este espinoso cometido en momentos tan difíciles. Como buen funcionario republicano sólo aspiro a lograr la satisfacción del deber cumplido. Nada más. ¡Viva la República!"

Nuestra cordial enhorabuena al señor Alarcón Gimeno.

paña y de la República, porque con-vertidos todos en ciudadanos de honor se podrá conseguir la deseada armonía entre capital, trabajadores y dirigentes, base principalísima de la parte interior que España necesita para el bien común.

Para terminar, dice: "Este simpático acto me da nuevos alientos para agudizar mi pobre inteligencia y laborar sin descanso hasta agotar mis energías físicas en favor de obreros y patronos, mientras regente la Delegación de Trabajo. Desde este cargo, tan elevado como inmediato, estoy decidido por completo y con todas las consecuencias a seguir la trayectoria o pauta que desde un principio me impuse, o sea, que oficialmente no tengo, amigos ni correligionarios, sino la ley en la mano, para todos igual, para todos exacta. Con esta norma creo hacer honor a la confianza que en mí depositó el Gobierno de la República al encargarme, aunque interinamente, de este espinoso cometido en momentos tan difíciles. Como buen funcionario republicano sólo aspiro a lograr la satisfacción del deber cumplido. Nada más. ¡Viva la República!"

Nuestra cordial enhorabuena al señor Alarcón Gimeno.

AUDIENCIA NOTICIAS

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA
Sección primera
Causa del Juzgado de San Juan, contra Monserrate Sánchez, por daños. Letrados, señores Jover y Pozas; procurador, señor Salvat.

Sección segunda
Causa del Juzgado de Cartagena, contra Francisco Gómez Gil, por daños y lesiones. Letrados, señores Gallar y Peñafiel (C.); procuradores, señores Saavedra y Jara.

Otra del Juzgado de Mula, contra Juan Eolunda, por hurto. Letrado, señor Llovera; procurador, señor Villar.

Matadero Municipal
Animales sacrificados ayer
Terneras, 2; reses menores, 82; cerdos, 5; gallinas, 56; pavos, 3; papiollos, 11; conejos, 3.

Hoy están de guardia las siguientes farmacias:
Por la mañana.—Todas abiertas. Tarde.—Manzanera, López S. Solís, Llorca.
Noche.—Pascual Lalmolda, Merced, 28; teléfono, 21.47. Montesiños, Plaza de Santa Catalina, 28; teléfono, 1427.

Han llegado a Murcia:
De Madrid, el médico don Julio Blanco.
De Barcelona, el comerciante don Jacinto Andica.
De Valencia, el notario don Adolfo Sáez Alonso.
De Alicante, el periodista suizo don Eduardo Lanchenager.
De Cartagena, el propietario don Miguel Higuero Vidarte.
De La Unión, el industrial don Alfonso Moreno Martínez.

Ha regresado de Madrid doña

María África de Vilches, inspectora de Orden de la Escuela Normal del Magisterio Primario, restablecida de la operación quirúrgica que le ha sido practicada.

Nos alegramos sinceramente de poder comunicar tan agradable noticia, y le damos nuestra más cordial enhorabuena.

Vida religiosa

Día 14 de abril
Martes.—San Tiburcio, san Abundio, san Valeriano, san Pedro González Telmo.
Indulgencia plenaria.
Menguante en Capricornio, a las nueve y doce m. de la noche.
La misa y oficio divino de la feria III de Pascua, con rito doble primera clase y color blanco.

Vela y alumbrado
Día 14.—En Santo Domingo.
Día 15.—En la misma iglesia.

Día 15 de abril
Miércoles.—Santa Basilia, santa Anastasia y santa Potencia.
Anima.—Indulgencia plenaria.
La misa y oficio divino de la feria IV infraoctava de la Pascua, con rito semidoble y color blanco.

Vela y alumbrado
Día 15.—En Santo Domingo.
Día 16.—En la misma iglesia.

Fomento de la Sericultura Nacional

COMITE SEDERO DE MURCIA
Se advierte a los productores de capullo de seda que, en virtud de lo que dispone el decreto del ministerio de Agricultura de fecha 12 de marzo de 1935, la total producción de capullo será adquirida por el Fomento de la Sericultura Nacional, habiéndose acordado por el Pleno de este Comité abonarlo al precio de cinco pesetas el kilo, entendiéndose ha de ser de buena calidad o por lo menos de clases corrientes.

De igual manera se pone en conocimiento de los sederos, que será desechado todo capullo que no esté terminado, o sea aquellos en que se observe que la crisálida no esté suelta dentro del capullo; las partidas en que aparezcan gusanos en el interior del capullo serán desechadas sin consideración alguna, no admitiéndose en ningunas condiciones.

Murcia, 7 de abril de 1936.—El Presidente Delegado, Felipe González Marín.

EN TAL DIA COMO HOY Cosas de hace un cuarto de siglo

Día 14 de abril de 1911
Ha dado a luz un robusto niño la esposa del regente de nuestros talleres don José María Sánchez.

A las tres de la tarde partirán de la iglesia de la Merced las dos bandas de música que a las órdenes de los mayordomos nombrados al efecto, convocados a las demás partes de la procesión de los blancos (del Resucitado), que saldrá de dicha iglesia.

MADRID.—Se dá como seguro que España actuará en breve en Larache, Tánger y Alcazarquivir. Tomarán parte barcos de guerra y tropas de desembarco.

Respecto a Celta se afirma que la caballería jugará importante papel.

Háblase de que serán enviados seis regimientos.

Añádese que dos de éstos irán con sus correspondientes divisiones y cuatro formarán una división de caballería independiente, que mandará el infante don Carlos.

Los moros que luchan aliados con las tropas leales continúan cometiendo actos vandálicos.

A consecuencia de esto el jefe de las fuerzas de la plaza les ha hecho acampar a respetuosa distancia de la ciudad.

Se les entregan diariamente víveres para la manutención y la soldada convenida.

VALLADOLID.—En la iglesia de la virgen de las Angustias se han producido actos de escándalos durante la celebración de los cultos.

Han sido detenidos varios individuos acusados como autores, a los cuales el juez les exige veinticinco pesetas de fianza para salir de la cárcel.

Amigos del Arte

Para celebrar la festividad del día esta noche a las diez se celebrará un grandioso baile de sociedad amenizado por la orquestina que dirige el señor Durán.

El baile de esta noche tiene el aliciente de la elección de la cara más bonita, a la que se le hará un precioso regalo, también habrán otros que se sortearán entre las

señoras y señoritas que concurrán.

En bailes sucesivos se seguirán eligiendo tres señoritas más que con la que se elija esta noche formarán la corte de honor de "Miss Arte 1936", cuya elección se celebrará a últimos del próximo mes de mayo con motivo de los festejos que celebrará esta simpática sociedad al cumplirse el VII aniversario de su fundación.

Radio Murcia

EMISORA E. A. J. 17
Programa para hoy
A las 13.00.—Emisión de sobremesa. Canto a Murcia. Música selecta.
A las 14.00.—Hora oficial. Recetas culinarias. Boletín meteorológico. Santoral. Cartelera de espectáculos. "En el jardín de un templo chino" (Ketelbey). Música variada.
A las 15.00.—Cierre de la estación.
A las 20.00.—Emisión de la noche. Canto a Murcia.
A las 20.05.—Programa del radioyente.
A las 20.30.—Cambios de moneda. Música variada.
A las 22.00.—Hora oficial. Información regional y local. Selección completa de la zarzuela "La pizarra molinera".
A las 22.45.—Información general y noticias de última hora de nuestro servicio especial de Madrid.
A las 23.00.—Música variada.
A las 23.30.—Cierre de la estación.

Para mañana.
A las 13.00.—Emisión de sobremesa. Canto a Murcia. Música selecta.
A las 14.00.—Hora oficial. Recetas culinarias. Boletín meteorológico. Santoral. Cartelera de espectáculos. "Rapsodia valenciana" (Penella). Música variada.
A las 15.00.—Cierre de la estación.
A las 20.00.—Emisión de la noche. Programa del radioyente.
A las 20.05.—Programa del radioyente.
A las 20.30.—Música variada.
A las 21.30.—Concierto sinfónico en discos.
A las 22.00.—Hora oficial. Información regional y local.
A las 22.10.—Continuación del concierto sinfónico en discos.
A las 22.45.—Información general y noticias de última hora de nuestro servicio especial de Madrid.
A las 23.00.—Música variada.
A las 23.30.—Cierre de la estación.

Lea usted
"EL LIBERAL" DE MURCIA

Los exploradores murcianos y una iniciativa municipal

CONTESTANDO A UNA CARTA
Recibimos una atenta carta del Comisario local de los Exploradores de España, en que hace referencia a unas cuartillas que nos fueron enviadas por el mismo comunicante, a raíz de haber sido puesta en práctica la iniciativa municipal de abrir los arcos que habían sido tapiados en el Marullo del Palacio Episcopal, en el que los Exploradores tienen establecido su Club.

El no haber dado publicidad a su debido tiempo a las referidas cuartillas no supone en modo alguno nuestra disconformidad con lo que en ellas se decía en relación con la necesidad que sienten los Exploradores murcianos de un nuevo local en que celebrar sus reuniones escultistas. Un extraordinario agobio de original nos impidió darlas a conocer a nuestros lectores entonces.

Al juzgar hoy extemporánea su publicación, acogemos las justas peticiones de estos muchachos que se ven privados de un Centro en el que recibían los beneficios de sanas enseñanzas y particularmente las reglas escultistas establecidas por Baden Powell.

Como se trata de una institución altamente simpática, apartada por completo de las luchas políticas y merecedora de la atención general, no se atribuya a otra causa que la apuntada la no publicación de la nota que nos remitió don Antonio Sánchez Bravo, el Comisario local de Exploradores.

Aprovechamos esta ocasión para justificarnos de igual forma ante aquellos otros que nos han remitido comunicados que, por las mismas circunstancias no hemos podido insertar en nuestras columnas.

Política local

J. S.—I. J. C.
¡Atención, juventud de Murcia, juventud de la Huerta!
El martes, día 14 de abril, a las diez de la mañana, y en el Salón de Contrataciones, tendrá efecto la gran Asamblea de Unificación de las Juventudes Socialista y Comunista de Murcia.

ORDEN DEL DIA
Primer. Situación y perspectivas de los jóvenes. Tareas de la nueva Juventud marxista-leninista.

Segundo. Elección de Comité. Acudid a vuestra Asamblea, muchachos y muchachas, obreros y estudiantes. Venid vosotros también, jóvenes huertanos.

¡Viva la nueva organización de la juventud! ¡Viva las Juventudes Socialistas! ¡Viva la Internacional Juvenil Comunista!
La entrada será pública.

JUVENTUD DE IZQUIERDA REPUBLICANA
Por la presenta se cita a todos los afiliados de los pueblos del término municipal, para que asistan a una reunión que ha de celebrarse esta mañana a las once en nuestro domicilio social, Andrés Baquero 12 y 14, con el fin de tratar de la reorganización de la Juventud en dichos pueblos.—El secretario, Carlos Rodríguez.

El nuevo secretario del Gobierno civil

Ha tomado posesión definitiva del cargo de secretario del Gobierno civil, el competente funcionario de Gobernación que venía desempeñando este cargo interinamente, don Luis Saavedra.

A la reconocida competencia del señor Saavedra se une su afabilidad de trato, cualidad indispensable en un puesto de esta índole, por lo que su nombramiento supone una garantía para la República.

Le felicitamos y deseamos grandes aciertos en el difícil desempeño de su cometido.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY
TEATRO ROMEO.—(Compañía de comedias de María Luisa Pardo). Seis y tres cuartos y noche a las diez y media. "La hija del penal", por Carmen de Lucio y Antonio Vico.

CENTRAL CINEMA.—Desde las tres, cine en español, "La vida es dura", por Stan Laurel y Oliver Herdy.

CINEMA INIESTA.—Desde las tres sesión doble de cine en español, "La caravana del Oregon", por Shirley Temple y "La novia de Frankenstein", por Boris Karloff.

CINE POPULAR.—Desde las tres, cine sonoro, "¡Madre!" y "Tarázan de las fieras", por Buster Crabbe.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS? SERVETINAL

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc..., siendo por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes DEL ESTOMAGO E INTESTINOS

UN NUEVO E INTERESANTE CASO DE CURACION QUE GUSTOSAMENTE OFRECEMOS AL PUBLICO
A continuación copiamos la atenta carta que nos remite DON DIEGO LLORENTE LAZARO, de 49 AÑOS DE EDAD, residente en MOLINS DE REY (BARCELONA), ESTANCO 1.º LA RIERADA.

El texto de la carta es como sigue:
Molins de Rey 2 de marzo 1936.
Muy Sr. mío: Agradecido a su producto, me complace acompañarle la presente carta de curación, para que pueda V. hacer de ella el uso que crea conveniente.
Por espacio de siete años, he venido padeciendo mucho del estómago, siempre sufría grandes molestias, ninguna clase de comida me sentaba bien y había perdido ya toda esperanza de curación.
Ni haciendo esfuerzos podía trabajar, era horrible, mi situación era fatal. Probé muchos medicamentos, seguí una infinidad de tratamientos, todo era en vano, no conseguía ni tan solo aliviarme.
Gracias a su producto SERVETINAL, del cual he tomado un frasco y medio, me encuentro fuerte como si nunca hubiese tenido nada; como de todo, bebo toda clase de bebidas, encontrándome perfectamente bien.
Repítale mi sincero agradecimiento y Dios guarde a V. muchos años.—Su afmo. s. s. q. e. s. m.
Firmado: DIEGO LLORENTE LAZARO.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado
De venta 5'80 ptas. (timbre incluido) en todas las farmacias y en FARMACIA GAMIR, Mariano Benlliure, 3. MURCIA.—E. GOROSTEGUI, Mercado, 72. JOSE RUBIO, Mercado 2 y 3, VALENCIA.



CURACION RADICAL DEL
Reuma, Gota, Lumbago, Artrismo, Diátesis úrica, Neuralgias y toda clase de dolores nerviosos.
Moderno tratamiento que logra en poco tiempo sin perjudicar en nada al organismo, disolver con rapidez el ácido úrico eliminándolo por la orina, devolviendo la salud al enfermo en una normal circulación, limpieza y pureza de la sangre

Pida folleto a LABORATORIOS GUMMA - Narciso Oller, 6.-BARCELONA
PRECIO: PTAS. 5'65 (Timbre incluido)

De venta en FARMACIA GAMIR, Mariano Benlliure, 3, MURCIA.—E. GOROSTEGUI, Mercado, 72. JOSE RUBIO, Mercado, 2 y 3, VALENCIA.

EL PAVOROSO CONFLICTO DE LA NARANJA

Todas las fuerzas representativas de Murcia piden unánimemente al Gobierno que levante las trabas impuestas actualmente para la exportación a Francia

En la Asamblea del Ayuntamiento quedó palpablemente demostrada la burla de que viene siendo objeto nuestra tierra en estas graves cuestiones que tanto afectan a su vida económica

El alcalde, señor Bautista, dió comienzo a la sesión pronunciando el siguiente discurso:

"Señores: Ya sabéis todos el motivo de esta Asamblea. En ella nos hallamos reunidos para tratar de los graves asuntos que aquejan a la exportación de la producción murciana y para acordar las conclusiones peticionarias que hemos de elevar a la superioridad.

Murcia, por causa injustificada, ha sido casi olvidada en el reparto de contingentes, hasta tal punto, que no solamente afecta a la exportación de nuestra naranja, sino que este olvido también comprende a diversos artículos, para los cuales se nos ha concedido una contingencia irrisoria.

Motivo de esta contingencia absurda, hemos llegado a un momento en que Murcia no puede desenvolverse, debido a las trabas que se le ha puesto a la exportación de nuestras producciones y a la pequeña cantidad de contingentes que se nos ha concedido a nuestros frutos.

A esta Alcaldía llegó hace unos días la noticia de este grave conflicto que se ha creado para la producción murciana, y aunque yo lealmente sólo represento los intereses de Murcia, me creí en el deber de acoger también los de la provincia y marché a Madrid, en unión del diputado señor Moreno Galvache, para ver de realizar gestiones en beneficio de estos intereses murcianos.

Visitamos al señor ministro de Industria y Comercio, a quien le argumentamos que Murcia debe admitirse si sola la cantidad de contingentes que se le adjudica y que la administre—como hasta ahora viene haciéndolo—la región valenciana.

Al ministro le pareció muy bien. Nosotros fuéramos a pedir justicia para que nuestra naranja lleve en buen estado a Francia. Nosotros le expusimos que, debido a lo avanzado de temporada en que nos encontramos, la naranja se encuentra un poco madura, y que cuando se traiga consigo la tramitación de permisos a Valencia, cuando el fruto viene a llegar al Extranjero hace en condiciones inferiores al de Valencia.

Todos estos inconvenientes traen consigo una considerable pérdida para los intereses de Murcia y su provincia, lo cual yo lamento, aunque no me afecte de una manera directa, y estimo que por encima de los intereses particulares están los de la provincia, puesto que los trámites de esta exportación traen consigo el pago de una gran cantidad de jornales y adquisición de imprescindibles elementos que contribuyen enormemente en la economía general de la provincia. También dependen...



Don Agustín Virgili



Don Francisco López de Goicoechea



Don Francisco Medina Clares



Don José Moreno Galvache



Don Alfonso Ruiz Blázquez

LOS DIPUTADOS A CORTES POR MURCIA QUE ASISTIERON A LA ASAMBLEA DEL DOMINGO

Un telegrama de don Mariano Ruiz-Funes

La Junta Municipal de Izquierda Republicana nos comunica haber recibido el siguiente telegrama de nuestro ilustre paisano el ministro de Agricultura, don Mariano Ruiz-Funes, en relación con el problema de exportación de la naranja:

"Me he entrevistado con el ministro de Industria y Comercio sobre el problema de la exportación de agrarios con respecto a nuestra provincia. Me manifiesta que no existen motivos de alarma por posibles abusos en la confección de licencias para exportación. Hubo necesidad de nombrar un comisario especial para las dos provincias de Valencia y Murcia y el nombramiento recayó casualmente en el ingeniero del Soivre de Valencia. Eso, ha podido interpretarse por Murcia, como que Valencia iba a absorber por completo todo lo referente a licencias para la exportación. No hay razón para ello. Se trata de una medida transitoria y tan pronto se hayan hecho los esclarecimientos oportunos el ministro de Industria y Comercio se encuentra dispuesto a independizar a Murcia de Valencia, nombrando a un ingeniero del Soivre a cada una de las dos provincias."

evitar que ni Barcelona, ni Valencia sigan especulando con los contingentes que por derecho nos corresponden, y con lo cual perjudican en la actualidad notablemente a la economía murciana.

EL SEÑOR VELASCO

No pensaba intervenir —emplea diciendo— en los debates que aquí se han planteado; pero por haber sido componente de la Fletadora Murciana y en unión de otros elementos haber solicitado del alcalde, para la convocatoria de esta asamblea, para tratar de la falta de contingentes para la exportación de uvas, los cuales se concedieron a Burgos, sitio donde no se produce este fruto, caso en que también intervine y conseguí que estos contingentes se concedieran a las verdaderas regiones productoras, que eran Almería y Murcia. Manifiesta que con estos defectuosos sistemas que se siguen para la concesión de contingentes, sólo se consigue que por medio de la política se concedan estos permisos a provincias que son completamente extrañas a la producción de estos frutos.

Refiriéndose a la intervención que la región valenciana tiene sobre la de Murcia, dice que es debido a que motivado por las sucesivas denuncias que venían haciéndose, se delegó en el Soivre valenciano, para que éste tramitara el correspondiente expediente, por cuyo motivo desde entonces Murcia viene supeñada a las órdenes de Valencia.

Bajo las órdenes del Soivre valenciano viene resolviéndose este asunto, y por la tardanza de éstas, nuestra naranja se perjudica notablemente al no poder exportar ni una sola caja, mientras Valencia envía todos los días al Extranjero trenes y trenes.

Debemos de una manera terminante gestionar que triunfe el criterio que sobre este particular tiene el ministro y ver de impedir que en lo sucesivo, sean las órdenes de los funcionarios las que determinen los intereses murcianos.

Hay que tener valor ciudadano y denunciar, quien sepa los nombres, a esos asalariados funcionarios que tanto daño vienen produciendo a los intereses murcianos.

La separación de las provincias de Murcia y Valencia, me prometió el señor ministro que quedaría resuelta, tan pronto como terminen los servicios de investigación que se vienen realizando. Debemos pedir sin cesar en ello, que las normas se cumplan y que Murcia quede por completo delegada de la intervención de Valencia.

Yo estoy dispuesto a luchar para

de las declaraciones valencianas. Esta declaración de los exportadores valencianos fué el primer percance que Murcia registró en la concesión de contingentes. El segundo lo registró con la imposición de las sanciones a los exportadores. Estas sanciones ya las hemos aguantado durante los meses de febrero y marzo que no ha salido ni un solo vagón de naranjas para Francia.

A 17 millones de kilos ascendió las sanciones impuestas a los cuarenta y ocho exportadores valencianos y a cuatro o cinco murcianos. Esta cantidad que debía haberse repartido proporcionalmente entre Valencia y Murcia, no fué así y pasó toda esta cantidad de contingentes a poder de la región valenciana. De aquellos 17 millones, correspondían a Murcia 4 y de haberse sido éstos concedidos, Murcia en la actualidad no se hallaría tan perjudicada.

En esta situación se hallan los exportadores murcianos. Sin poder exportar ni una sola naranja desde el mes de febrero, esperan con ansiedad que llegará fin de marzo, para recibir la contingencia perteneciente al segundo trimestre.

Al delegado del Gobierno en Valencia—carga que ostenta legalmente, por pertenecer al Soivre valenciano—tuvieron que enviarse sus certificaciones los señores exportadores murcianos para que éste resolviera sobre el asunto. Este señor resolvió dichas certificaciones, ampliando las sanciones impuestas a los exportadores de Murcia, por un solo trimestre, por todo el año. Yo naturalmente veo muy claro lo que este señor delegado del Gobierno, se propone y es, que Murcia no pueda exportar hasta el mes de agosto, cuando ya para nada nos sirva el permiso.

Francia ha concedido a España permiso para importar naranja durante tres meses por un valor total de 121 millones de quilos. De estos millones corresponden a razón durante dos meses 400 vagones diarios de exportación de naranja, cantidad que sobrepasa la producción de Murcia y Valencia que quedan en la actualidad. Y si es una cosa manifiesta que sobran contingentes, yo pregunto: ¿Qué razón existe para que Murcia se halle condenada a no exportar sus frutos? (Una enorme ovación premia las palabras del señor Velasco.)

Nada de aplausos contesta el señor Velasco, lo que hay que hacer es unirnos todos para que se resuelva con la urgencia que precisa este problema y hacerle ver al

gobierno que no hay derecho a que mientras Valencia exporta diariamente cientos de vagones de naranja, Murcia no exporte nada.

Hay que compadecer en esta situación a los exportadores murcianos, a los productores y más todavía, a los trabajadores, que en el caso de que este pavoroso problema que aqueja a la producción murciana no tenga una pronta resolución, quedarán estos modestos trabajadores en la mayor miseria, y vendrá a aumentar considerablemente el paro obrero. Yo creo que a este problema hay que atenderlo con toda rapidez, porque los mayores perjudicados son los obreros, y tanto en España como en el mundo entero, hoy en día el principal problema es el de la crisis de trabajo, y no creo que el Gobierno español, que tiene en su mano la resolución de este grave conflicto, vaya a dejarlo sin resolver.

Ensalza la figura de la revelación de la República, el señor Azaña, y dice que está seguro de que cuando este gran político sepa los abusos que cometen ciertos funcionarios, en perjuicio de una región, sabrá castigarlos como se merecen.

Contesta a la alusión que el señor Moreno Galvache hizo de las Cooperativas, y dice que él sabe que en el despacho del delegado es donde se reparten dichos documentos.

El señor Moreno Galvache pide que diga el nombre del funcionario.

El señor Velasco: Fondemora, el jefe del Soivre valenciano y delegado a la vez del Gobierno.

La política que ejerce Valencia es bien clara. Ella se apodera de los buenos mercados y, sin embargo, deja a la provincia de Murcia con entera libertad para que exporte a Polonia. Pero resulta que Polonia pide naranja, nosotros se la mandamos y después dice que cobremos en la importación que España le ha hecho de huevos, y como resulta que el Centro de Contratación de Moneda le adeuda tres millones de pesetas, nosotros tampoco cobramos.

Elogia al pueblo de Valencia, a su laboriosidad y al esfuerzo de sus hijos, que han creado una riqueza. Nada va con ella, sino con los manejos de los especuladores. Allí se sabe y se estima en los sectores solventes la razón de nuestras quejas.

Respecto a las sanciones impuestas a Murcia, dice que tienen más importancia de lo que parece. Mientras que Valencia está cultivando el mercado de Francia, Murcia no lo hace, y así en años sucesivos, cuando haya que extender las certificaciones de las mercancías enviadas a Francia para el reparto de los contingentes, resultará que todo será para Valencia, pues Murcia no podrá justificar el envío hecho a Francia de mercancía alguna en la actual campaña.

El orador explica que las faltas cometidas por los exportadores murcianos carecen de importancia. Se trata de unos errores en el cumplimiento de ciertos trámites. Las disposiciones para la concesión de exportación son complicadas; hubo que hacer los papeles con precipitación, y no es extraño que se incurrieran en equivocaciones y se fallaran de los reglamentos. Pero esto no tiene ninguna gravedad ni encierra un fondo delictivo. Téngase en cuenta que las declaraciones de los exportadores de Valencia sumaban en el primer trimestre el doble del contingente; que en lo del albaricoque se asignó a Murcia un cinco por ciento, siendo el país de más categoría de producción; que siempre se burla a Murcia con procedimientos poco limpios y que nuestros exportadores, en continuo estado de persecución, tienen muchas veces que estudiar la forma de no ser víctimas de esas maniobras, que siempre las paga Murcia.

Además, nada más simpático que acudir al señor Azaña—esa figura inmensa de nuestra democracia—

de los precios de que la mercadería se obtenga en los mercados extranjeros el precio que ha de pagarse por el fruto a los huertanos, y si no se pone remedio a todas estas inconveniencias para la exportación de nuestros frutos ha de perjudicar notablemente todos los intereses de la región murciana.

Durante mi estancia en Madrid he podido enterarme de que hay excesos de contingentes, y, sin embargo, en la provincia de Murcia se carecen de ellos. Murcia en la actualidad debe administrarse los contingentes que se les adjudicó y entenderse directamente con Francia, sin necesidad de que Valencia tenga que mezclarse para nada de los asuntos de la región murciana, y así se evitará el caso—que ya se ha dado—de que Barcelona con papel suyo expida naranjas al Extranjero. Murcia debe aspirar a que su fruto vaya al Extranjero con el nombre de su tierra, para que sea ella la que acredite los mercados y no otra región que no produce el fruto. Yo creo que todos estos puntos de vista hay que hacerlos exponer al Gobierno, y que éste conceda a Murcia las justas aspiraciones a que tiene derecho.

EL SEÑOR MEDINA CLARES

El diputado por Murcia señor Medina Clares hace uso de la palabra y dice:

Del problema que aquí se está tratando me he ocupado en varias ocasiones. Me he ocupado de él y he hecho gestiones sobre el particular, cerca, no del ministro de Industria y Comercio; sino del jefe de sección del ministerio, que es el autor de estos contingentes, los cuales defiende.

Estos contingentes—dice el señor Medina—están repartidos entre los exportadores, sin atender para nada a las provincias.

Para la distribución de estos contingentes se ordenó que todos los exportadores facilitaran al ministerio una declaración jurada de las cantidades que en años anteriores habían exportado a Francia. Todos los exportadores hicieron sus correspondientes declaraciones, las cuales iban firmadas por los jefes de Estaciones y Aduanas.

La cantidad que Murcia exportaba al Extranjero, puede considerarse en un 15 por 100 de lo que expide Valencia. Pero se da el caso de que mientras en Valencia el número de exportadores es numerosísimo, en Murcia es muy limitado, para lo cual dejaron un margen de contingentes para aquellos que fueran a exportar por primera vez a Francia, con lo cual Murcia ha sufrido perjudicada considerablemente.

Dice que en años anteriores la licencia para exportar albaricoques se concedió por medio de la política que entonces mangoneaba, que fuera a poder de regiones que no producían tal fruto y que los señores exportadores murcianos se veían en el trance de si querían exportar el mencionado fruto, tener que comprarle los permisos a los señores que se habían adueñado ilegítimamente de ellos, para después especular. La culpa de todo esto, dice el señor Medina, hay que achacársela a la administración.

Se debe conseguir a toda urgencia que a los señores que se encuentran en la actualidad sancionados, les concedan contingentes para que puedan exportar, y no por ir en contra de determinados particulares, perjudicar a una provincia en general.

Hay que ver la forma en que se pueda resolver urgentemente la concesión de estos contingentes, pues es de manifiesto que existen por parte de ciertos funcionarios por estar retribuidos, que en estas concesiones no se concedan hasta pasado el mes de mayo, lo que hay que evitar a toda costa, pues en esa fecha para nada servirá el que a Murcia le concedieran contingentes.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Hoy, martes, día 14 de abril de 1936: A las 8:45 tarde y 10:30 noche: El original dibujo sonoro **REY A PLAZOS**, Revista Paramount en español y gran éxito del repocante film Cifesa, hablado en español **LA HIJA DEL FENAL**, por Carmen de Lucio y Antonio Vico.

El jueves próximo: La notable obra **Últimos MAZURKA**, por Pola Negri.

El sábado: **LA LOTERÍA DEL AMOR**, film Fox por Lew Ayres y actuación personal en el escenario del popular actor cómico **Figural Ligero**.

Central Cinema

Hoy, martes, desde las 3: La comedia sonora **REVOLUCIÓN** y la chispeante supercomedia **Metro Goldwyn**, sonora **LA VIDA ES DURA**, por los inimitables Stan Laurel y Oliver Hardy.

El miércoles: **LA COLOMBIA DE LA VIDA**, por Carlo Lombard y Edmund Lowe.

Cinema Iniesta

Hoy, desde las 3: La colosal comedia por Shyrie Temple, **LA CARAVANA DEL OREGANO** y gran éxito del interesante film en español, de terror y misterio **LA NOVA DE FRANKSTEIN**, por el genial actor **Boris Karloff**.

El jueves próximo: **OJOS CARIOSOS**, La mejor película de Shyrie Temple. Hablada en español.

Cine Popular

Hoy, martes, día 14, desde las 8: El conmovedor drama hablado en español, titulado **¡MARE!**, y la emocionante producción de aventuras **TARZAN DE LAS FIERAS**, por Buster Crabbe.

PLAZA DE TOROS DE MURCIA
MONUMENTAL NOVILLADA

Farahoy, con SEIS novillos - toros de TRESPALACIOS, para Juanito Belmonte y José Sánchez Mejía

CON SUS CORRESPONDIENTES CUADRILLAS DE PICADORES Y BANDERILLEROS

PRECIOS POPULARES

Jarabe GIROLAMO PAGLIANO

es el Purgante y Desfatigante que no falla nunca.

Exclusivamente vegetal

con la bandera de la amnistía. Con ella se ganaron las elecciones y se recuperó la República, porque la sentía el pueblo.

¿Siente el pueblo de Murcia también en este caso la amnistía para las sanciones impuestas a nuestros exportadores?

Desde las tribunas contestan al orador:—Sí, sí.

El señor Velasco: ¿Los indulta el pueblo?

Entre el público y asambleístas se repite el clamor de asentimiento.

Pues si el pueblo los indulta—termina diciendo el orador—, los indultará también el Gobierno.

EL SEÑOR VIRGILI

El señor Virgili dice que poco queda ya por decir después de lo expuesto por los oradores que le precedieron.

Dice que es ocioso insistir en los derechos que les corresponde, y lo que hay que hacer es tomar acuerdos para que éstos sean elevados a la superioridad, para que en pocas horas se consiga las justas aspiraciones a que tienen derecho los exportadores y productores murcianos.

EL PRESIDENTE DEL FRENTE POPULAR

El presidente del Frente Popular, señor Hernández, en nombre del Frente Popular y de los pequeños industriales, se asocia a las justas peticiones a que han hecho objeto y formula su más enérgica protesta.

Manifiesta que si el Gobierno no accede a los deseos justísimos de los exportadores, éstos deben darse de baja en la contribución. Dice que una comisión lleve a Madrid las conclusiones que se acuerden, en las que se debe hacer constar que Valencia se administre sus intereses y Murcia los suyos; pues es ya hora de que cada pueblo se rija así mismo, sin necesidad de recurrir a otro.

Termina diciendo que todo el pueblo de Murcia, sin distinción de matices, debe estar unido para pedir a una sola voz, que se haga justicia con aquellos que la merecen.

PROPOSICION DE CONCLUSIONES

El señor Velasco da lectura a un pliego de conclusiones, en las que se pide se levanten las sanciones impuestas a los exportadores murcianos.

El diputado señor Guerrero, dice que ellos no pueden pedir al Gobierno que se levanten unas sanciones que no saben si son justas o no, que lo que procede es pedir el levantamiento de la prohibición de exportar, sin perjuicio de que el Gobierno pueda exigir responsabilidades a quienes crea oportuno.

Declara que si se levantan las sanciones murcianas, se acogerán a ello los sancionados de Valencia, que al parecer están sujetos a graves responsabilidades.

Moreno Galvache dice que él apoyará todos los intereses de Murcia e incluso aquellos particulares; pero quiere que se acuerden unas que se puedan defender.

Se promueve un extenso debate en el que intervienen los señores Velasco, Moreno Galvache, Alvarez, en nombre de la Casa del Pueblo, Torvar García y otros.

El señor Guerrero insiste en que levantándose la prohibición de exportar se solucionaría todo.

Según las intervenciones, hasta que después de las dos de la tarde se nombra una comisión que redacte las conclusiones.

Redactadas éstas, se procede a su lectura, siendo aprobadas.

(CONTINUA ESTA INFORMACION EN LA 4ª PAGINA.)

Ultima creación Pilot

5 válvulas toda corriente toda onda

Ptas 4.75-

MURCIA FRANCISCO RIVAS PROCLAMACION, 17 Y 19

DETENCION DE DOS PISTOLEROS A SUELDO DE RENOVACION ESPANOLA

Les había sido encargada la misión de atentar contra destacadas personalidades de izquierda

Las primeras víctimas elegidas eran Araquistain y Alvarez del Vayo

MADRID. — El comisario general de la brigada de Investigación criminal, señor Lino, tuvo conocimiento de los trabajos realizados por uno de sus agentes, de que habían llegado a Madrid, procedentes de Vigo dos individuos que tenían el propósito de cometer atentados contra diversos políticos de izquierdas, marxistas, principalmente.

Después de diversas investigaciones realizadas por los agentes don Tomás Fernández, don Valeriano Flores, don Faustino Ortega, don Félix Muñoz y don Alberto Ortega, se procedió a la detención de los cuatro siguientes individuos:

Alvaro Rodríguez González, de veinte años, estudiante, natural de Carballino (Orense); Arturo Mateos Villanueva, de 21 años, boxeador, que son los procedentes de Vigo y Ángel Segura Delgado, de 21 años, empleado en Madrid y Enrique Martínez, de 22 años. Estos dos últimos dirigentes del organismo denominado Federación Española de Trabajo, que tiene su domicilio en la calle del Sacramento, número 5.

Según el atestado instruido por la policía, Alvaro y Arturo se entrevistaron con los dos últimos en la calle del Sacramento y en un café de la Gran Vía.

En estas conversaciones tramaron la comisión de los atentados y acordaron que el primero se perpetraría con don Rodolfo Llopis, secretario primero de las Cortes.

Parece ser que Alvaro Rodríguez siguió varias veces al señor Llopis para averiguar detalles de sus costumbres, pero, por lo visto, surgieron dificultades que les hicieron desistir de atentar contra el ex director general de primera enseñanza.

Después y en vista de esto, acordó la agresión a don Julio Alvarez del Vayo y a don Luis Araquistain, indistintamente. Como se sabe dichos dos señores habitan en la casa número 5 de la calle de Espalter.

Para llevar a cabo el hecho, fué designado Arturo Mateos y la víctima había de ser el señor Alvarez del Vayo.

A Mateos se le facilitó un carnet de la C. N. T. a nombre de Jaime Aldo, se le entregó determinada cantidad de dinero y se le suministró una gacardina. Compró números de "Mundo Obrero" y se dedicó a vigilar el domicilio del señor Alvarez del Vayo, para averiguar las horas de entrada y salida a su casa y sus costumbres.

En una ocasión, Mateos siguió al señor Alvarez del Vayo hasta la Cibeles y en otra, hasta la Puerta de Atocha.

Para facilitar el propósito confía-

ban poder disponer de un coche y desde luego le serían entregadas al autor del atentado quinientas pesetas.

Surgieron, a lo que parece, dificultades de carácter económico, pues no encontraban persona que les facilitase medios.

A esta altura los preparativos pronunció su discurso el señor Azaña y como ellos presintieron que iba a cambiar la política general del Gobierno de España, renunciaron a llevar a la práctica sus propósitos.

Pocas horas después de detenidos

los cuatro sujetos, han ingresado en el Cárcel Modelo.

Nuestros redactores han realizado algunos trabajos de investigación para conocer las declaraciones que han prestado los detenidos ante las autoridades policíacas.

Parece ser que tres de ellos han declarado que pensaban realizar el atentado contra el señor Alvarez del Vayo. Uno de ellos, Alvaro, ha declarado que llegó a Madrid huyendo de la persecución dirigida contra los elementos de Falange. Se dirigió a Sacramento 5, por haber

Se reúne la Junta Provincial del Censo

MADRID.—A las diez de la mañana del domingo se reunió la Sala primera de la Audiencia y la Junta Provincial del Censo para ver quiénes aspiran a ser propuestos para compromisarios, según la fórmula de petición.

Se constituyó la Junta Provincial, presidiéndola, en sustitución del presidente de la Audiencia, que está enfermo, el representante de Artes de Imprimir, Sinedio Martínez. La entrega de instancias duró hasta las doce de la noche.

Alarma en el pueblo de Fuencarral

MADRID.—A última hora de la tarde los vecinos del pueblo de Fuencarral se sintieron alarmados por una serie de disparos hechos en un campo próximo.

Los guardias civiles, avisados, encontraron a cuatro paisanos acompañados de otro, quien, por los datos recogidos debía ser el instructor de los ejercicios de tiro a que habían estado dedicándose.

Los cinco individuos fueron detenidos por la Guardia civil.

El director general de Seguridad del servicio practicado. En este centro dispusieron que saliera un coche con guardias de Asalto y estas fuerzas se hicieron cargo de los detenidos, que fueron trasladados a la dirección de Seguridad, donde quedaron detenidos.

Según noticias que llegan hasta nosotros, cuatro de los detenidos son conocidos en el pueblo de Fuencarral si no como afiliados a Falange Española, desde luego como simpatizantes con su ideario.

avecina, de suma gravedad para los intereses regionales.

2.ª La autorización solicitada debe de concedérsele a Murcia directamente, con intervención exclusiva del Solvire de Cartagena, ateniéndose estrictamente a las normas legales vigentes para el reparto del mismo, oyendo la propuesta de las entidades denominadas Unión de Exportadores y la Flotadora Murciana respecto a la distribución del diez por ciento correspondiente al volumen total concedido por Francia, entre los exporta-

dores asociados, Sindicatos, Cooperativas y particulares, con la preparación debida con arreglo al negocio que cada cual desarrolle.

3.ª Que determinando las sanciones impuestas a los exportadores murcianos, la anulación de la exportación de naranjas a Francia, se pide se permita a todos ellos, incluso a los sancionados, dicha exportación, sin perjuicio de que posteriormente se revisen los expedientes de los sancionados, por funcionarios que no dependan del "Solvire" de Valencia ni del delegado del Gobierno señor Font de Mora, por considerarlo incompatible por ser jefe del Servicio del "Solvire" en Valencia.

En ningún caso se prohibirá la exportación, debiendo sustituirse las sanciones de prohibición, caso de haber lugar a ellas, por otras que sean pertinentes al Gobierno.

4.ª Despacho inmediato del contingente correspondiente a exportadores no sancionados, y del resto del contingente murciano.

5.ª En ningún caso y circunstancia el contingente correspondiente a Murcia podrá adjudicarse a la exportación de otras provincias.

concurrido en otra ocasión durante un mitin que se celebró en aquel local. Parece que ha dicho que los preparativos que animaban a los autores de los atentados contra personalidades de izquierda consistían en que las masas se soliviasen y realizasen actos contra figuras del campo derechista con lo cual seguramente se llegaría a una situación que tal vez desembocase en un golpe de Estado, pero que al pronunciar el discurso en el Congreso el señor Azaña estimaron que la situación cambiaba e incluso que se hacía innecesario el atentado por alejarse aquellas posibilidades de soviet, que en principio se tenían.

Otro de los detenidos, parece que afirmó que habían planeado la agresión contra el señor Alvarez del Vayo, pero que ellos no la perpetrarían sino que oficiarían el conjunto de detalles e informaciones a un partido de derechas, confiando en que, por ejemplo, Renovación Española les facilitaría todos los miedos para cometer el atentado. Pero que ante la política iniciada en el Gobierno a partir del discurso del señor Azaña, decidieron abandonar los propósitos que mantenían.



EL ACONTECIMIENTO TAURINO DE ESTA TARDE

Nuestro amigo Curro de Triana Curro, el más juncal de la "Cava", más viejo por gitano que por viejo, ha parado ante nosotros sus setenta y seis primavera, que las lleva a cuestras como si llevara setenta y seis claveles, y nos ha dicho poniendo temblores de emoción en su voz pastosa de cantaor bueno, al mismo tiempo que arqueaba el pecho en ademán de reto:

—¡Lo mejón de lo mejón, On Dique! de mis entrañas! El Joselito el Gallo y el Bermonte de ahora, sin quita una mijita de ná. Dos gotitas de agua a otra dó gotitas de agua. ¿S'acuerda? osté de aquella tarde hase veintín años justitos, en la que toreando "mano a mano", ar Só se le cayó la baba, y los pitos de la música estuvieron tocando solos desde el primer tercio de quiles hasta que arrastraron el último toro? Pos lo mismo va a pasá esta tarde. ¡Que malo mengue me tragelen si estos niño no están protegidos, no sólo por er dió buey Api de mis antepasao, sino que también los protege santa Lidia y santa Verónica. Ya sé que estubo osté hablando con don Antonio Cañero y le dijo que Joselito tiene er valor der padre y la afición y las hechuras taurinas del tío. ¡De casta le viene al gargo el ser rabilargo! Y de Juanito, que no solamente le parece al padre en la emoción y en el arte gitano, sino que físicamente también. Na, que esto chavocillos van armá esta temporá un puñao de revoluciones. Se lo digo yo a osté, que sé de estas cosas más que los siete sabios de Grecia y que el Plus Ultra.

Y, como bomba final, el saleroso hijo de Farabón, quitándose el sombrero de ala ancha, como si fuese a reverenciara una imagen sagrada de una religión oriental, pegó sus labios a mi oído y susurró, más que dijo:

—Una batá puri de mi raza (abuelá), zahorí; una de esas que tienen untos milagrosos para to, y

contraatos por San Pedro, un aficionao chipén. San Pedro iba a veñer a Murcia, pero como están las cosas como están no se atreve a abandonar la portería selestre por si se le cuela arguno del estraperlo o algún mal'ange de las derechas españolas. También me naqueró (dijo) la zahorí que el torito de San Marcos está loquito perdido porque va a ser torreado por estos fenómenos. San Marcos tiene muchas veces que reñirle, porque como está aprendiendo a embestir, se arranca en cuanto ve el bulto de un santo o de un bienaventurado.

No dijo más nuestro amigo Curro el de Triana.

Y echó calle adelante, con paso rítmico y jacerandoso, llevando a cuestras sus setenta y seis primavera como si llevara setenta y seis claveles.

al Ayuntamiento desde uno de cuyos balcones dirigió el ministro la palabra al público, agradeciendo profundamente el recibimiento que se le había atribuido, dijo que venía a conocer las necesidades de los pueblos para procurar su remedio.

En los salones del Ayuntamiento el ministro fué obsequiado con un "lunch".

Después recibió a varias Comisiones de trabajadores de la tierra, y terminada la recepción visitó los monumentos, deteniéndose en la Catedral cuyo claustro elogió calurosamente.

Descansó luego varias horas en el hotel del Turismo.

En audiencia militar recibió al viceministro don Francisco Javier de Salas y González, jefe del Estado Mayor Central de la Armada y a don Máximo Vergara Malumbre, coronel de la sección de infantería de la Escuela Central de Tiro.

Los ministros viajan

LA VISITA A MARBELLA DE DON ENRIQUE RAMOS

MALAGA.—El ministro de Trabajo don Enrique Ramos, acompañado de sus familiares y algunos amigos visitó el pueblo de Marbella.

Algun periodista le preguntó sobre las actas de Orense, le aplicadas del artículo 81 y el futuro presidente de la República, a lo que el señor Ramos se limitó a contestar:

—Quien dirige la política del Gobierno es su jefe, que es quien puede opinar y hacer manifestaciones sobre estas preguntas. Probablemente al reanudarse las sesiones hará una declaración ministerial detallada y concreta sobre cuales han sido las decisiones del Gobierno y por qué han sido tomadas.

EL SEÑOR RUIZ-FUNES, EN CIUDAD RODRIGO, DIRIGE LA PALABRA AL PUEBLO

SALAMANCA.— El ministro de Agricultura, acompañado de varias personalidades, entre otras el secretario del Instituto de Reforma Agraria, señor Ayensa; el señor Domínguez Vidarte y otras personalidades, marchó a Ciudad Rodrigo.

La entrada de la población esperaba numeroso público y el alcalde señor Gascón, quien dirigió un saludo al ministro en nombre de los expedicionarios se dirigió en

que saben to lo que pasa en la tierra y en el sielo, me ha dicho que ar fin de temporá van a toréa Selito y Guan en la mismita Gloria

Termina la primera parte con cuatro a tres a favor del Osasuna, habiendo marcado para el equipo local Vergara (3) e Iturralde. Los del Oviedo fueron obra de Gallart, Emilin y Laviada.

En el segundo tiempo a poco de empezar empató Antón, y poco después este mismo jugador consiguió el tanto de la victoria.

En el Osasuna destacó la mala actuación del portero.

EL HERCULES DERROTADO POR EL RACING

SANTANDER.—El equipo local tuvo una buena actuación frente al Hércules, al que venció por cuatro tantos a dos.

No se marcó hasta el final del tiempo en que Larrinaga consiguió el único gol para el Racing.

En la segunda parte los del Hércules consiguieron dos tantos a poco de empezar, obra de Mendizabal y Blázquez, a lo que respondió el Racing que por medio de Milucho hizo un tanto y poco después otro nuevo gol por medio de Marros.

El Hércules aún vió aumentado su tanteo en contra al marcar el alicantino Salas en su propia meta.

MADRID Y ATHLETIC DE BILBAO EMPATAN A DOS

MADRID.— En Chamartín hubo un lleno para presenciar el encuentro Madrid-Athletic de Bilbao. Llovió durante gran parte del partido. El encuentro empezó con buen juego por parte de ambos equipos.

El primer gol de la tarde lo consiguió Emilin para el Madrid, empatando poco después Gorostiza al tirar un castigo por mano de Pedro Reguero. A la media hora se adelantó el Madrid al rematar Sarru un buen servicio de Emilin y así se llegó al descanso.

EL SEVILLA DERROTA AL ESPAÑOL

SEVILLA.—Esta tarde se ha jugado el partido de Liga de la primera división entre el Español y el Sevilla, que fué suspendido ayer por causa de la lluvia.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

Español.—Martorell; Pardo, Moreno; Green, Solé, Lecuona; Prat, Manólin, Mandalúriz, Edelmirro y Bosch.

Sevilla.—Eizaguirre; Joaquín, Vilalonga; Alcázar, Sopena, Fedé; López, Torrontegui, Campanal, Tache y Berrocal.

Arbitra el señor Iglesias.

En el primer tiempo, el Español no supo aprovecharse de la ventaja de tener el aire a su favor. Pocos minutos antes de terminar el primer tiempo, el Sevilla consigue un tanto, debido a un centro de Eeroeral, que Campanal, de cabeza mete en la red.

Termina el primer tiempo con un tanto a cero a favor del Sevilla.

En el segundo tiempo, Campanal marcó un segundo tanto, que fué protestado por los españoles.

Poco después terminó el partido, con la victoria del Sevilla por dos tantos a cero.

EL BARCELONA VENDE AL BETIS

BARCELONA.—El partido jugado en Las Cortes entre el titular y el Betis atrajo poco público. Los espectadores acertaron, porque el encuentro fué muy malo por parte de ambos equipos.

No se marcó más que un solo gol, que fué el de la victoria para el Barcelona y que obtuvo Escolá a los doce minutos del primer tiempo.

Arbitró Crespo.

Clasificación de la 1.ª División

Table with 4 columns: Team, J, G, E, P, F, C, P.

DEPORTES

El Athletic bilbaino al empatar en el campo del Madrid, afianza su posición para "campeón" del grupo

En la Segunda División todos los equipos forasteros perdieron ante sus enemigos

PRIMERA DIVISION

EL ATHLETIC DE MADRID EMPATA CON EL VALENCIA

VALENCIA.— Con Mestalla casi lleno, jugaron el Athletic y el Athletic de Madrid.

En el primer tiempo no se marcó más que un tanto que logró Góiburu al rematar de cabeza un pase de Amadeo.

En la segunda parte el Valencia se agotó, retirándose Conde por lesión. Fué Chacho quien el sacar una falta por castigo a Villagrá quien marcó el gol del empate.

Arbitró Iturralde, cuya actuación provocó diversos incidentes, arrojándose al campo algunos espectadores, resultando herido el árbitro a consecuencia de una pedrada.

OSASUNA, 4; OVIEDO, 5

PAMPLONA.—En el campo de San Juan, ante bastante público jugaron el Osasuna y el Oviedo. Resultó vencedor el equipo asturiano que demostró franca superioridad sobre los rojos.

Termina la primera parte con cuatro a tres a favor del Osasuna, habiendo marcado para el equipo local Vergara (3) e Iturralde. Los del Oviedo fueron obra de Gallart, Emilin y Laviada.

En el segundo tiempo a poco de empezar empató Antón, y poco después este mismo jugador consiguió el tanto de la victoria.

En el Osasuna destacó la mala actuación del portero.

SANTANDER.—El equipo local tuvo una buena actuación frente al Hércules, al que venció por cuatro tantos a dos.

No se marcó hasta el final del tiempo en que Larrinaga consiguió el único gol para el Racing.

En la segunda parte los del Hércules consiguieron dos tantos a poco de empezar, obra de Mendizabal y Blázquez, a lo que respondió el Racing que por medio de Milucho hizo un tanto y poco después otro nuevo gol por medio de Marros.

El Hércules aún vió aumentado su tanteo en contra al marcar el alicantino Salas en su propia meta.

MADRID Y ATHLETIC DE BILBAO EMPATAN A DOS

MADRID.— En Chamartín hubo un lleno para presenciar el encuentro Madrid-Athletic de Bilbao. Llovió durante gran parte del partido. El encuentro empezó con buen juego por parte de ambos equipos.

El primer gol de la tarde lo consiguió Emilin para el Madrid, empatando poco después Gorostiza al tirar un castigo por mano de Pedro Reguero. A la media hora se adelantó el Madrid al rematar Sarru un buen servicio de Emilin y así se llegó al descanso.

EL SEVILLA DERROTA AL ESPAÑOL

SEVILLA.—Esta tarde se ha jugado el partido de Liga de la primera división entre el Español y el Sevilla, que fué suspendido ayer por causa de la lluvia.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

Español.—Martorell; Pardo, Moreno; Green, Solé, Lecuona; Prat, Manólin, Mandalúriz, Edelmirro y Bosch.

Sevilla.—Eizaguirre; Joaquín, Vilalonga; Alcázar, Sopena, Fedé; López, Torrontegui, Campanal, Tache y Berrocal.

Arbitra el señor Iglesias.

SEGUNDA DIVISION

ARENAS, 2; ZARAGOZA, 0

BILBAO.—En Ibañondo, con buena entrada, jugaron el Arenas y el Zaragoza, en partido para el ascenso a primera división. Jugó mejor el Arenas, sobre todo con mayor entusiasmo, y esto le permitió vencer por dos a cero.

En el primer tiempo el Arenas consiguió un gol al sacar Silvosa un penalty por mano de una defensa aragonesa.

En la segunda parte, Larrondo marcó otro tanto al rematar un pase de Zuloaga.

Arbitro Escartín.

EL JEREZ BATE AL MURCIA POR LA MINIMA DIFERENCIA

JEREZ.— Mucho público acudió ayer al campo del Jerez para presenciar el encuentro de segunda división, entre los propietarios del terreno y el Murcia. La contienda transcurrió bajo un inmenso aguacero, que los espectadores aguantaron interesados por lo igualado de la contienda.

No se marcó en toda la tarde más que un gol, que consiguió el Jerez al principiar el partido y que le valió la victoria. Apenas había transcurrido un minuto, cuando Pichi hizo un avance por su ala. Centró muy bien, pero Barba desvió la pelota de un cabezazo. Oro se desorientó y consiguió también desorientar también a su compañero Elzo, y Gavella se coló con oportunidad y fusió el único tanto de la tarde.

Vinieron después unos momentos de gran interés, en los que las líneas medias de ambos equipos rayaron a gran altura.

A los treinta minutos de este tiempo, un jugador del Murcia hizo un gol que el árbitro consideró debía anular. Así se hizo, sin que la decisión originase ninguna protesta.

Durante todo el segundo tiempo, el Murcia dominó intensamente. La línea delantera de este equipo cercó constantemente el marco de Duque, pero la falta de decisión y también la carencia de suerte hicieron que el empate, que durante el último cuarto de hora se estuvo esperando de un momento a otro, no llegase a sobrevenir.

Arbitró muy bien el señor Torres, y las alineaciones fueron las siguientes:

Jerez: Duque; Jiménez, Sorribas; Tuya, Málaga; Paulino; Pichi, Ruibal, Barba, Romero y Gavella.

Murcia: Elzo; Oro; Grieria; Muñoz, Palahí, Huete; Julio, Díaz, Uria, Fuentes y Zamoreta.

GERONA, 2; CELTA, 0

GERONA.—Se celebró el partido Gerona-Celta. Ganaron los catalanes por dos goles a cero. El triunfo fué merecido, pues los gallegos, que en la primera parte se defendieron bien, en la continuación fracasaron en su ataque.

Los dos tantos fueron logrados en los primeros cuarenta y cinco minutos. Los hicieron en el corto espacio de cinco minutos. Los hicieron Burillo en un córner, y el segundo Ramón, rematando un centro de Ferrer.

Arbitró Sanchis Orduña.

Clasificación de la 2.ª División

Table with 4 columns: Team, J, G, E, P, F, C, P.

Copa de España

SABADELL, 2; MALACITANO, 1

SABADELL.—El titular venció al Malacitano por dos tantos a uno en partido preparatorio para el campeonato de España. Partido competido. Los malagueños marcaron los primeros, en una escapada que resolvió Tomasín.

En la segunda parte, empataba el sabadellense Calvet y en las postrimerías Fernando obtuvo el de la victoria.

Arbitró Ostalé.

BARACALDO.—Se jugará el día 14 el partido para la Copa de España entre el titular y el Sporting.

CAMPIONATO AMATEUR

AMPLIA VICTORIA DEL PLUS ULTRA SOBRE LA GIMNASTICA

CARTAGENA.—El pasado domingo jugaron en el campo de La Libertad, en partido correspondiente al campeonato amateur, el Plus Ultra-Lisvert y la Gimnástica Abad.

El juego correspondió por completo a los plusultristas, que sin hacer un esfuerzo extraordinario supieron vencer por seis goles a cero.

En la primera parte marcaron dos veces por mediación de Pedro y Cabeza, y en la segunda los cuatro restantes, siendo los autores un defensa blanquiverde, por tiro de Cayetano, Vergara y Ginés (2).

Los sanantoneros se presentaron con diez jugadores, por lo que fueron inferiores a sus contrarios, si bien no perdieron la moral ni el entusiasmo en ningún momento del partido.

El Plus Ultra, no obstante haber sido la vanguardia, si bien hay que salvar a Pedro y Ginés, los notables extremos, de más positivo valor el primero, que se halla pletórico de facultades.

Cayetano, jugando como siempre, en el centro del terreno, donde rinde de bastante. El delantero centro,

Vergara, acusó falta de entrenamiento.

Los mejores fueron Bafallín, Bruno, Jiménez, Pedro y Ginés. De los sanantoneros destacaron Vandell, Joaquín, De Haro, Cardiel y Selva.

Cuando finalizaba el segundo tiempo el Plus Ultra fué castigado con un penalty, que, tirado por Caydela, lo malogró al tirárselo a los manos a Reverte.

Arbitró sin dificultad alguna y acierto el señor Roselló.

EL CARTAGENA PIERDE POR DOS A CERO EN GRANADA

El titular cartagenero jugó el pasado domingo con el Recreativo de Granada, en la bella ciudad de la cárnemes, perdiendo por dos goles a cero, después de haber realizado un buen encuentro.

ALICANTE - CARTAGENA EN EL STADIUM

Esta tarde juegan en el Stadium el Alicante y el titular.

En las filas blanqueadas se alinearán nuevos elementos, de los que cabe destacar al jugador Nieto, que perteneció al Athletic madrileño y últimamente al Recreativo.

Copa-Murcia

Hoy martes, festividad de la República, se celebrará en el campo de Zarándona un interesantísimo encuentro de este torneo entre la Ferroviaria de Quitapellejos y La Alberca F. C.

PARTIDO AMISTOSO EN YECLA

YECLA.—Con lleno absoluto celebró el anunciado encuentro entre el Yecla F. C. y la Unión Ferroviaria de Murcia. El partido terminó con el triunfo de los locales por la diferencia de dos a uno, y se dio en honor de los alumnos del Instituto Nacional.

Hizo el saque de honor un alumno; iniciado el partido con un avance de los ferroviarios que cortaron las defensas contrarias, todo el encuentro transcurrió emocionado. Sobraron todo el primer tiempo. Terminó éste con el empate a cero.

El segundo tiempo fué prodigioso en accidentes. Un avance de los locales, cuando era imminente el gol de defensa derecha de los ferroviarios lo cortó con una zancadilla a un jugador yeclano que quedó fuertemente lesionado. El primer tanto marcado por los del Yecla fué muy discutido por el público y jugadores, pues parece ser se produjo un mano antes de chutar. No obstante el árbitro lo consideró legal. El segundo tanto fué colocado de forma maravillosa, que el público premió con largas oraciones. Igualmente pasó al marcado por los ferroviarios de un chut fortísimo.

En el intermedio del partido los estudiantes obsequiaron al Yecla con un magnífico regalo y un banquete.

De los jugadores forasteros, aceptando al extremo izquierda, todos hicieron una labor muy meritoria.

Se anuncia para el día 14 de abril, festividad de la República, un partido entre el Estrella F. C. y el Mediterráneo de Elda, cuya recaudación se destinará al paro obrero. Se disputarán una magnífica copa, regalo del excelentísimo Ayuntamiento.—Corresponsal.

RUGBY

MADRID.—En el terreno del Pral se jugó ayer por la mañana un torneo de rugby del torneo universitario, en que el equipo de la Escuela de Industriales venció por tres puntos a cero al de Medicina. Arbitró el señor Haro.

Riña de gallos

El domingo, y bajo la presidencia del competente aficionado don Antonio Atienza, se celebró la quinta función de la temporada.

Primera. "Pequeño" con "las derecha", de 3-9 y media; "Cenizo" y "Rodríguez" con "Jaca colorada", de 3-8 y media; de entrada la pelea tipo la "Colorada", ganando el amigo "Rodríguez", a los diez minutos.

Segunda. "Machaco" con pollo "Colorado" de 3-3 y media con pollo de pulia, y "Pequeño" con pollo "Refinito", del mismo peso, con pollo de pulia; en bonita pelea gana el "Colorado" a los doce minutos.

Tercera. "Pequeño" con pollo "Machaco" de 3-2 y media con pollo "Machaco" con pollo "Colorado" del mismo peso, con pollo de pulia; pero el "Colorado" consigue dejar k.o. a su contrario, a los diez minutos.

Buena tarde se le presenta el amigo "Machaco".

Cuarta

Información regional

DE ALICANTE

VISITA DE UN DIPLOMATICO

ALICANTE.—El domingo llegó a Alicante el agregado militar de la Embajada de Francia, en Madrid, marchando seguidamente a visitar Elche, acompañado del cónsul de Francia en nuestra ciudad, M. Comde de Layne. Por la noche volvió a Alicante.

A mediodía almorzó en el Parador de Ibach, viniendo de Valencia. Ayer, mañana, regresó en automóvil a Madrid.

HA LLEGADO UN RAJAH

Ayer tarde llegó a nuestra ciudad el rajah Sahib of Aundh, procedente de Valencia y Barcelona, que realiza una excursión por España. El rajah Sahib, dueño de una cuantiosa fortuna, viaja acompañado de cuatro personas que forman su séquito. En el hotel Victoria tenía reservadas sus habitaciones.

En Alicante permanecerá únicamente el tiempo necesario para visitar la ciudad y de aquí proseguirá viaje a Almería.

EL PREMIO LUCA DE TENA

Mañana miércoles, día 15, a las siete de la tarde, tendrá lugar en la Asociación de la Prensa, la entrega del premio "Luca de Tena", al redactor de "El Luchador", don Antonio Blanca, que ha resultado triunfador en el concurso de trabajos literarios.

LAS FIESTAS DE LA REPUBLICA

Con motivo de cumplirse hoy el V aniversario de la implantación de la República, tendrá lugar a mediodía en la Explanada, un desfile de tropas y de las fuerzas de Guardia civil, Carabineros, Asalto, Seguridad y Guardia urbana, que promete

resultar lucidísimo. Por la mañana la Banda Municipal dará un concierto en dicho paseo.

En las Casas de Beneficencia se celebrará la festividad del día, sirviéndose a los asilados una comida extraordinaria por las señoras bellas de "los fogueros". Habrá en el patio diversos festejos, en ellos, la suelta de globos grotescos.

En el Colegio de Ciegos habrá un concierto musical y en el Hospital se servirá comida extraordinaria a los enfermos.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

El sábado, por la noche, llegó a Alicante el director general de Seguridad, señor Alonso Mallol. Ayer mañana regresó a Madrid.

LOS FERROVIARIOS DE M. Z. A. ANUNCIAN UN PLANTE PARA EL DIA 20

El gobernador civil manifestó ayer tarde a los reporteros, que el personal de la estación de M. Z. A. tenía anunciado un plantaje para mañana día 15, como protesta por no haber sido trasladado parte de sus compañeros que no secundaron el movimiento de octubre. Dicho plantaje ha sido aplazado para el día 20, por no haber sido anunciado con la debida anticipación.

CHOCA UNA MOTOCICLETA CON UN CAMION

Ayer mañana a eso de las once chocaron en la plaza de Gabriel Miró, esquina a la calle de San Fernando, la motocicleta que conducía Carlos Sánchez y el camión conducido por Federico Frats. El choque fue muy violento.

El niño de once años Luis Vergara Román, domiciliado en Juan Herrera, 6, que iba montado en el si-

UNA RIÑA

En la finca "La Meca", situada en el término de Callosa de Segura, detuvo la Guardia civil al vecino de Orihuela Manuel Illera, quien en

lin trasero de la moto, resultó herido gravemente y con heridas de alguna importancia, Roberto Sánchez López, que viajaba en el sidecar.

El niño hubo de ser trasladado al Hospital.

El motorista resultó ileso.

UN NIÑO MUERTO POR UN AUTOBUS

Comunican de Benisa, que cuando se dirigía a Valencia el autobús de la Empresa "La Unión" conducido por Vicente Vila, se le cruzó en las afueras del pueblo el niño de seis años José Giner Cabrera, domiciliado en la Plaza del 14 de Abril, que jugaba en medio de la carretera con una rueda de bicicleta.

El chófer intentó evitar el atropello haciendo una maniobra, pero desgraciadamente no pudo evitar que las dos ruedas traseras del autobús pasaran por encima de la infeliz criatura, la cual murió aplastada.

La desgracia fué presenciada por unos albañiles que trabajan frente al sitio donde ocurrió.

El chófer del autobús guarda calma a consecuencia de la impresión recibida.

UN ROBO EN ALMORADI

En el mercado de Almoradí sustrajeron 535 pesetas al comerciante Víctor Diez Miralles, vecino de Orihuela.

Cerca de Orihuela, detuvo la Guardia Civil a los autores del robo, que resultaron ser, Diego Martínez Cano, de treinta y un años (a) El Pato, vecino de La Nora y su amante Amparo Ochoa Orubia, de veinte años, natural de Valencia.

ENTIERRO CIVIL

Se ha verificado civilmente el entierro de la ciudadana María Murcia Martínez, cuya última voluntad así lo dejó consignado, al igual que quiso que el féretro fuera envuelto por la bandera nacional.

El ataúd fué conducido a hombros por jóvenes republicanos y socialistas desde varios kilómetros de distancia.

EL PARO OBRERO

Continúa siendo alarmante el paro obrero en algunos partidos de este Municipio, más que todo por la obstinación de los capitalistas en boicotear de esa manera al régimen. La Oficina de Colocación, las organizaciones obreras y las autoridades ponen manos al asunto, en su deseo de acabar con lo que no

DE ORIHUELA

GRAVE ACCIDENTE A UNOS ARTISTAS

ORIHUELA.—Desde hace varios días está instalado en esta ciudad el espectáculo "El muro de la muerte", en el que figuran como únicos artistas miss Howard y mister Howard.

El arriesgado trabajo, que consiste en marchar en bicicleta a grandes velocidades por las paredes del círculo, tuvo anoche un fatal desenlace, en virtud de que cuando iban los dos haciendo proezas sobre una moto quedó ésta partida en dos pedruzcos, yendo a chocar los cuerpos de los artistas violentamente contra el suelo.

Entre la natural confusión, el público y empleados los condujo al Hospital, donde el personal de guardia les practicó las asistencias del caso, calificando de graves las heridas de la mujer y de pronóstico reservado las del hombre.

Se recuerda que los protagonistas de este accidente hicieron alarde de su valor en la feria de Murcia del año 1935.

OBRA MUNICIPAL

En el corto período de nueva actuación del Ayuntamiento republicano-socialista, son muchas las calles que se han pavimentado.

En la actualidad se están verificando nuevas obras municipales, en las que tienen ocupación numerosos obreros.

El problema de la construcción de aceras revoque de fachadas, destrucción de solares, etc., se está tocando de lleno, y si el vecindario colabora con el Municipio el fantasma del hambre desaparecerá y la tranquilidad y el orden público quedará sin duda alguna garantizado.

EL PARO OBRERO

Continúa siendo alarmante el paro obrero en algunos partidos de este Municipio, más que todo por la obstinación de los capitalistas en boicotear de esa manera al régimen. La Oficina de Colocación, las organizaciones obreras y las autoridades ponen manos al asunto, en su deseo de acabar con lo que no

EL PARO OBRERO

Continúa siendo alarmante el paro obrero en algunos partidos de este Municipio, más que todo por la obstinación de los capitalistas en boicotear de esa manera al régimen. La Oficina de Colocación, las organizaciones obreras y las autoridades ponen manos al asunto, en su deseo de acabar con lo que no

EL PARO OBRERO

Continúa siendo alarmante el paro obrero en algunos partidos de este Municipio, más que todo por la obstinación de los capitalistas en boicotear de esa manera al régimen. La Oficina de Colocación, las organizaciones obreras y las autoridades ponen manos al asunto, en su deseo de acabar con lo que no

tiene explicación en esta riquísima comarca.

REGISTROS DOMICILIARIOS

Fuerzas de Policía y Asalto han efectuado registros en los centros derechistas y en los domicilios de algunos significados fascistas de pego, entre los que figuraba el del director del Banco Español de Crédito.

El registro dió resultado casi infructuoso; pero sería muy oportuno saber las causas.

ANTEVOTACION DE COMPROMISARIOS

Los socialistas locales elegirán el martes los compromisarios que habrán de figurar en la candidatura de mayorías por la provincia.—Co-responsal.

Diario de Cartagena

La parada militar de esta mañana CARTAGENA.—Para conmemorar el quinto año de la instauración de la República, tendrá lugar en el día de hoy, a las once de la mañana, una parada y desfile militar, en el Paseo de la Libertad, formando para ello, columnas de desembarco de los cruceros "Cervera", "Libertad" y "Cervantes"; dos compañías de marina y dos de infantería de marina; grupo de baterías del regimiento de artillería de costa número 3; una compañía de aviación; una sección de carabineros y otra de la Guardia civil.

Dichas fuerzas serán mandadas por el coronel del 33 don Lázaro García Díaz.

La parada será revistada por el general comandante militar de la plaza, siendo acompañado por el alcalde de la ciudad y autoridades de marina.

Después tendrá lugar el desfile de las tropas por las principales calles de la ciudad.

Protectora de los Pobres

NUMERO PREMIADO AYER 130 EL LEON

Protectora de los Pobres

NUMERO PREMIADO AYER 130 EL LEON

Protectora de los Pobres

NUMERO PREMIADO AYER 130 EL LEON

Aló, España...

La prensa mundial dedica una parte de su información a los acontecimientos de la vida española, pero sus órganos llegan aquí con gran retraso, y escritos, claro es, en sus idiomas originales. Su interés es relativo.

En cambio, las grandes emisoras europeas y americanas dan las últimas noticias del día y en español. Con un receptor puede Vd. enterarse de muchas. Con un Philips "LA LLAVE DEL MUNDO", la maravilla de la Radio, se enterará Vd. de todas las noticias, de todas las emisoras y a todas las horas.

Representantes oficiales Philips:

VDA. DE J. GARCÍA ALCARAZ, Platería, 31, MURCIA; ANTONIO GÓMEZ MARTINEZ, ABRAN; JOSE LILLO LOPEZ, AGUILAS; JESUS SAEZ VIVO, Mayor, 71, ALCANTARILLA; JOSE ROBLES PEREZ, CALASPARRA; ARSENIO GARCIA CANOVAS, CARAVACA; JOSE CASAU, Mayor, 13, CARTAGENA; BERNARDINO GAL, Isaac Peral, 42, CARTAGENA; JOSE TORRES PINERA, CIEZA; JOSE MARTI PEREZ, Roque Martínez, 2, JUMILLA; PEDRO SEGURA, Pablo Iglesias, 31, LORCA; FULGENCIO GARCIA PAYA, Cánovas, 37, MOLINA DE SEGURA; AQUILINO HERRERA DEL TORO, Pl. República, 6, MULA; JUAN BAUTISTA TUDELA, Vidal Abarca, 5, TOTANA; ALBERTO MUÑOZ MUÑOZ, Capitán Galán, 12, YECLA, y en todas las poblaciones importantes de España.

"La Palmarense" Carruajes

Servicio entierros, cinco pesetas. Galerías Sta. Teresa.

SE DESEA MUJER, como socia, que pueda ayudarme comercio interesante; soy solo y viudo. Informes Agencia Oficial de Negocios, calle Santa Isabel, 4, Murcia

BAR DIEZ

A cargo de Salvador López CERVEZAS :-: MARISCOS FRESCOS A DIARIO :-: HELADOS DE TODAS CLASES

Plaza del Cardenal Belluga TELEFONO. 2848

CHOFERES... LA LEGALIZACION AUTOMOVILISTA LEANDRO

Se gestiona vuestro carnet de segunda por el de primera SIN EXAMEN

Jara Cortijo, (frente a EL LIBERAL). Telef. 1-2-3-4. MURCIA

Farmacia y Laboratorio de Análisis de **JULIAN POVEDA**

Plano de San Francisco, 10. — Teléfono 1309

Especialidades nacionales y extranjeras. Ortopedia. Oxígeno. Servicio rápido y esmerado.

PRESERVATIVOS

La Discreta. Salud, 6, Madrid

Catálogo sin enviar sello.

Sección especial por palabras

Amas

AMA DE CRIA para su casa, de veintidós años, leche de ocho días. Razón: Guadalupe, preguntando por María Romero Cano. Barbería. (1)

AMA DE CRIA para su casa o la de los padres, de diecinueve años, leche de dos meses. Razón: Carretera de Montegudo, camino de Zarradóna, preguntando por Pura Sánchez. (2)

AMA DE CRIA para casa de los padres, de diecinueve años, leche de diecinueve días. Razón: En Alcantarilla, carretera de Mula, preguntando por Dolores "la Chichanga". (3)

Varios

SE ALQUILA un local para fotografía o estudio. Razón: Marín-Baldo, 2 pral.

SE VENDE en la Alberca hotel, amplio jardín, agua corriente, baño, garage. Razón: señor Ramos, telef. 2758.

HECHURAS de traje, 6 duros. Riquelme, 5, sastretería.

UNA ERICCIÓN EN LA AMISTAD

UN PENADO EN LOS NEBULOS

UNAS BOTAS EN EL FUEGO

Y ahora el mundo es mio..!

Varon Dandy

es la llave del éxito

AGUA COLONIA - LOCION - FIJAPELO "VARON DANDY"

SE ALQUILA FLUIDO

local amplio para almacén o taller. Razón: Caravaja, 10, primero, Murcia.

Coches para niños

Los mejores: MEDIA LUNA, 3; antigua CASA INCHAURRANDIETA; facilidades de pago.

Dejeme V. curar!

De todas sus afecciones

REUMÁTICAS

MI "DUO-FORMULA" (DOBLE CURA)

¡No ha fallado nunca!

HE AQUÍ UNA PRUEBA:

Don Julio López Godoy, conductor de automóviles, que reside en la calle de Andalucía, número 11, tercer piso, B., MADRID, padecía de ciática al extremo de no poder seguir su ocupación. Después de tres semanas de tratamiento con mi "Duo-Fórmula", me escribió así:

"Con gran placer tomo la obligada misión de dar a usted una prueba más del resultado tan altamente satisfactorio que he obtenido con su nuevo tratamiento "Duo-Fórmula", quedándole reconocido y curado de mi dolor de ciática. El resultado final es que ahora estoy en vías de dar comienzo al trabajo de mi profesión. Puede usted hacer el mejor uso de ésta, sin perjuicio de que yo personalmente propagaré en bien de la Humanidad su tratamiento "Duo-Fórmula."

UNA NOTICIA ALENTADORA

para todas las víctimas del ácido úrico, martirizadas por afecciones reumáticas, ciática, lumbago, etcétera. Yo les ofrezco una salud radiante y la recuperación de sus fuerzas; mi oferta se hace extensiva a todas las personas que padecen de hinchamientos en los miembros y articulaciones, de dolores agudos y de todos los demás trastornos causados por el ácido úrico.

MI GARANTIA ABSOLUTA

Yo le doy AQUÍ MISMO, en las columnas de este importante periódico, la GARANTIA de un alivio seguro. De hecho, si me manda usted inmediatamente el cupón que aparece más abajo le mandaré un TRATAMIENTO DE DIEZ DÍAS ENTERAMENTE GRATIS, con el único objeto de convenirle de la eficacia de mi remedio. Solamente mi "Duo-Fórmula" puede proporcionarle UNA CURA COMPLETA Y PERMANENTE. Hasta ahora no ha fallado nunca. Esta es la causa de que yo insista, en que haga USTED un ensayo, aun en el caso de que haya abandonado todas sus esperanzas. Me consta lo muy difícil que resulta convencer a un enfermo descorazonado y cuya vida ha sido una continuación de sufrimientos que, EN REALIDAD, ES POSIBLE LOGRAR UNA CURA RADICAL. Es muy natural que se sienta usted desanimado y abatido, puesto que constantemente está sufriendo dolores terribles y su vida no es más que un martirio prolongado.

ESTO NO LE VA A COSTAR NI UN SOLO CENTIMO

Animese ahora que ha leído usted mi oferta. DECÍDASE A OBRAR. No se trata de un ardid para lograr su nombre y señas. Le doy mi palabra de honor que mi tratamiento de diez días no le costará a usted ni un céntimo. Ya he curado a millares de enfermos. ¿Qué es lo que impide el que yo pueda curar a USTED? Probablemente, que comprenderá usted mejor por qué mi "Duo-Fórmula" jamás falla de lograr su objeto al indicarle que mi tratamiento es de EFECTO DOBLE. Por una parte tiene la cualidad de que elimina todo el ácido úrico de la sangre, y por otra parte, reduce la hinchazón, alivia las inflamaciones, suprime todas y de los músculos, y rápidamente restablece la agilidad y vigor de todos los miembros. Escribame usted HOY MISMO, y no tire este periódico antes de haber cortado el cupón que aparece al pie de este anuncio.

Mr. ARTHUR RICHARDS (Duoform Ltd.)

Aldwych House, Desp. n.º 147, Londres W. C. 2 (Inglaterra)

Sírvase usted enviarme gratuitamente y sin compromiso por mi parte su "tratamiento de diez días", de acuerdo con la oferta publicada en EL LIBERAL de Murcia.

Nombre

Señas

Franqueo: Carta, 50; una postal, 30 céntimos.

Gratis

MEDICOS ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellan Cirugía general y ortopédica; aparatos digestivo y ginecología; cirugía de la tuberculosis; operaciones; rayos X y Ultravioleta; criocauterío. — Ceibalos, 9, Murcia.

Dr. A. Bernal Espinosa Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Médico clínico del Dispensario Antiveneré. Piel-Veneré-Sifilis. Diatermia; rayos ultravioleta y electrocoagulación. — González Adalid, 21 y 23. Teléfono 2757. Consultas, de once a dos.

Dr. J. Carrillo Lozano Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta, de 11 a 1. — Licenciado Cascales, 2, Murcia.

José García Pérez Ex ayudante de la cátedra de Electrológica y Radiología médicas en la Facultad de Medicina de Madrid; ex médico director de Baños.—Radium, Rayos X, Diatermia. Fototerapia en general, baños de sol, corrientes eléctricas en general, baños hidroeléctricos, efluvios de alta frecuencia.—Plaza de la Cruz, 3, entresuelo B. Consulta, de diez a una.

Dr. Ladrón de Guevara Enfermedades del pecho, tuberculosis infantil. Rayos X (portátil), San Lorenzo, 22.

Dr. López Alemán Matriz, Partos, Diatermia.—Calle Pedro Fou, número 10; teléfono 2027, MURCIA.

Dr. Angel Martín Fernández Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz, Oídos y sus operaciones.—Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 5.—Plaza Chacón (Santa Isabel), 16 y 18. Teléfono 2613.

Dres. Molina Niñirola Rayos X, Ultravioleta; diatermia; depilación; electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Murcia.

Dr. Fernando Molina-Niñirola Laboratorio de análisis clínicos.—Diagnóstico biológico del embarazo.—San Nicolás, 9; teléfono 1818. Murcia.

Dr. Rivas Plano Del Hospital de San José y Santa Adela, de Madrid.—Enfermedades de los niños.—Consulta, de 11 a 1.—Calle San Pedro, núms. 19 y 21. Teléfono 1735.

Dr. Antonio San Miguel Jefe de Laboratorio del Hospital Provincial.—Laboratorio de análisis clínicos.—Serrano Alcazar, 1 y 3, Casa del Círculo Bellas Artes. Teléfono 1037.

J. Vinader Mazón Médico. Recibe enfermos en consulta, de Piel, Veneré y Sifilis, todos los días, a las doce, en el Hotel Amat.

Temperatura del día 13 de abril de 1936

Máxima ... 18'0
Mínima ... 9'4
Humedad absoluta del aire ... 10'84
Lluvia por m/m. ... 0'0

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS ... Dirección ... Administración ... Redacción ...

Apartado de Correos, 54

La Diputación permanente aprueba el decreto sobre las elecciones de compromisarios

La proclamación de candidatos la harán diputados y ex diputados

"No es este el momento oportuno de inyectar socialismo a un Gobierno republicano", ha dicho Largo Caballero

MANIFESTACIONES DE AZAÑA

MADRID.—El jefe del Gobierno manifestó a primera hora de la tarde que el proyecto de ley que había sido sometido a la firma del presidente de la República para poder presentarlo a la aprobación de la Diputación permanente de Cortes, consiste en una fórmula por la cual se da facultades a los diputados y ex diputados de compromisarios. Consiste la fórmula citada en que puedan hacer la proclamación dos diputados y tres ex diputados.

REUNION DE LA DIPUTACION PERMANENTE

A las seis de la tarde se reunió en el Congreso la Diputación permanente de Cortes para tratar del proyecto de decreto ley enviado por el Gobierno y que se refiere a la proclamación de candidatos para compromisarios. Acudieron a esta reunión los señores Velao, Cid Corominas, Largo Caballero, Prieto, Falomó, Alvarez del Vayo, Araquistain, Carrascal, Pascual León, Calvo Sotelo, Uribe, Fernández Clérigo, Tomás y Piers y Vargas, además del presidente de la Cámara señor Jiménez Asúa. El señor Carrascal hacía la representación de los señores Gil Robles, Aizpín y Lucía. También acudió a la Cámara para informar ante la Diputación permanente el ministro de Justicia señor Lara.

El señor Carrascal, hablando con los periodistas en los pasillos del Congreso acerca de la fórmula propuesta por el Gobierno para elegir candidatos a compromisarios, manifestó que les agradaba dicha fórmula, pero que todavía necesitaba garantías para las elecciones de compromisarios y que para ello solicitaban que el Gobierno anulase las Comisiones sustituyendo en los sitios donde las haya, sustituyéndolas por los Ayuntamientos de elección popular, que debían ser repuestos en su totalidad.

El señor Cid manifestó también su satisfacción por la fórmula que proponía el Gobierno, pero insistió, como el señor Carrascal, en que necesitaban aún mayores garantías y que éstas podían dárseles la reposición total de los Ayuntamientos de elección popular. En este sentido se expresarán ante la Diputación permanente de Cortes en la reunión que va a celebrarse.

LA OPINION DE LARGO CABALLERO

Al señor Largo Caballero se le preguntó en el Congreso cuál sería la actitud de los socialistas en el caso de que el Frente Popular estimase que debía ser jefe del Estado una personalidad del partido Socialista.

El señor Largo Caballero dijo, que lo primero que debía hacerse si el Frente Popular acordaba tal cosa, era consultar al partido Socialista para que éste, de su seno, designara la persona que habría de figurar en la candidatura oficial para ese cargo.

También se le preguntó si podía opinar sobre las declaraciones hechas por el señor Prieto a un diario parisino.

El señor Largo Caballero dijo que las había leído y que no creía que fueran estos momentos los más oportunos para dar inyecciones de socialismo a un Gobierno republicano. Además todo esto es muy prematuro, porque se acordó que si triunfaban las izquierdas fueran los republicanos los que gobernasen, y el Gobierno actual aún no ha tenido tiempo de desarrollar plenamente su programa.

—Pero si llegase el momento en que este Gobierno republicano se hubiese desgastado?

—Entonces sería la ocasión, no de poner inyecciones de socialismo, sino de que se dejase paso a un Gobierno de socialistas.

ACUERDOS DE LA DIPUTACION PERMANENTE

MADRID.—A las seis y media de la tarde terminó la reunión de la Diputación Permanente de las Cortes.

Los reunidos manifestaron que había sido aprobada, por dieciséis votos, la fórmula que el Gobierno ha sometido a la aprobación de la Diputación Permanente, en relación con la proclamación de compromisarios. Votó únicamente en contra el representante monárquico, señor Calvo Sotelo.

El señor Cid hizo constar su deseo de que sean repuestos, para mayor garantía en las elecciones, los Ayuntamientos de elección popular. A esta petición se adhirió el señor Carrascal, que llevaba la representación de los señores Gil Robles, Aizpín y Lucía.

A las seis y media de la tarde terminó la reunión de la Diputación permanente. El primero en salir fue el señor Prieto, que dijo a los periodistas que había sido aprobado el decreto-ley por dieciséis votos, contra uno del señor Calvo Sotelo. La fórmula ya la conocen ustedes—añadió—. Pueden presentar candidatos a compromisarios dos diputados, tres ex diputados o diez

concejales. Aquellos pueden ser diputados provinciales; pero sean cuales fueren han de pertenecer a la circunscripción.

En el momento en que el señor Prieto se disponía a ampliar la referencia se acercó el señor Cid, y el señor Prieto le invitó a que continuara, refiriendo lo ocurrido en la reunión.

Hemos agradecido al Gobierno la fórmula habilitada, porque ese proyecto viene a dar satisfacción plena a los republicanos no del Frente Popular y a otras fuerzas. Pero estimamos—añadió el señor Cid—que no satisface en otros puntos, como son la reposición de los Ayuntamientos de elección popular y el levantamiento del estado de alarma. Yo he vuelto a insistir sobre esto, y el ministro de Justicia, que estaba presente, ha quedado en transmitir nuestros deseos al Gobierno.

El señor Prieto intervino nuevamente en la conversación para decir que el voto en contra, del señor Calvo Sotelo, lo había fundamentado en una cuestión de carácter, a su juicio, procesal y por considerar que no era tan urgente la solución y que se podía haber llevado al salón de sesiones. Con la fórmula aprobada—añadió el señor Prieto—no hay necesidad ya ni de que se constituyan las Mesas para la proclamación de candidatos. Bastará la representación con esas firmas a las Juntas provinciales del Censo.

Los periodistas conversaron después con el señor Carrascal, quien manifestó que él había dado su conformidad al decreto en nombre propio y en el de los señores Gil Robles, Lucía y Aizpín, a quienes representaba.

Hablando después el señor Carrascal sobre el levantamiento del estado de alarma dijo, que cree tener la seguridad de que el Gobierno está bien dispuesto a este respecto, pero que la decisión será llevada a la Cámara dentro de esta semana.

REUNION DE LA JUNTA CENTRAL DEL CENSO

Por la tarde se reunió también en el Congreso la Junta central del Censo, bajo la presidencia del presidente del Tribunal Supremo don Diego Medina. Asistió por primera vez el nuevo presidente del Consejo de Trabajo don Demófilo de Buen y concurrieron además los señores Cardenal, Calvo Sotelo, Fernández Vivanco y el secretario señor San Martín. Este, al terminar la reunión, manifestó que se había acordado trasladar al Gobierno dos consultas, una de ellas sobre si los concejales que pueden designar candidatos son únicamente los de elección popular o también los gestores designados por el Gobierno. Esta consulta en realidad ha sido ya resuelta en virtud del decreto ley aprobado por la Diputación permanente, según el cual los concejales han de ser los elegidos por voluntad popular. La otra consulta recibida en la

Junta central del Censo y que se pone también en conocimiento del Gobierno se refiere al caso de los diputados a Cortes que sean elegidos el día tres de mayo en las provincias de Cuenca y Granada. Como el escrutinio de estas elecciones no tendrá lugar hasta el jueves 7, y después ha de recibirse en el Congreso la documentación, dictaminarla las Comisiones de Actas e incompatibilidades y ser aprobados antes del día 10 y que puedan por lo tanto tomar parte en la elección de presidente de la República. Si no pudieran hacerlo se daría la circunstancia de que los compromisarios elegidos el día 26 en dichas provincias de Cuenca y Granada, excederían del número de diputados que ha de ser igual al de compromisarios. La Junta del Censo no se encontraba con facultades para que éste decidiera.

LA ACTITUD DE LA CEDA

MADRID.—Antes de comenzar la reunión de la Diputación Permanente, don Indalecio Prieto conversó con los periodistas.

El señor Prieto decía que el objeto del decreto que iba a someter a la Diputación esta tarde era dar facilidades con el fin de que nadie encontrara obstáculos para la proclamación de compromisarios.

Se le preguntó el alcance de la reunión celebrada ayer en la Junta provincial para pedir la constitución de las Mesas. Entonces preguntó él a su vez de qué matiz eran las peticiones, y como se le dijera que de la Ceda, contestó:

—Pues supongo que después de que se apruebe el decreto de hoy, renunciarán a usar del derecho de constitución de Mesas que es un trámite complicado y pesado. Ahora podrán proclamar compromisarios sin ningún obstáculo, por medio de sus diputados, y me figuro que renunciarán antes de que constituyan las Mesas para hacer comparecer al cuerpo electoral en la cuantía que se exige, y que, por ejemplo, aquí, en Madrid, alcanza a cerca de cuarenta mil personas. Es una molestia para el censo electoral que, no siendo ya necesaria, no creo que hayan de acordarla, y además se exponían al fiasco de no alcanzar a cifra suficiente.

—¿Cree usted necesario o no que cuando llegue la fecha de elección de compromisarios, sea ya conocido el nombre del presidente de la República?

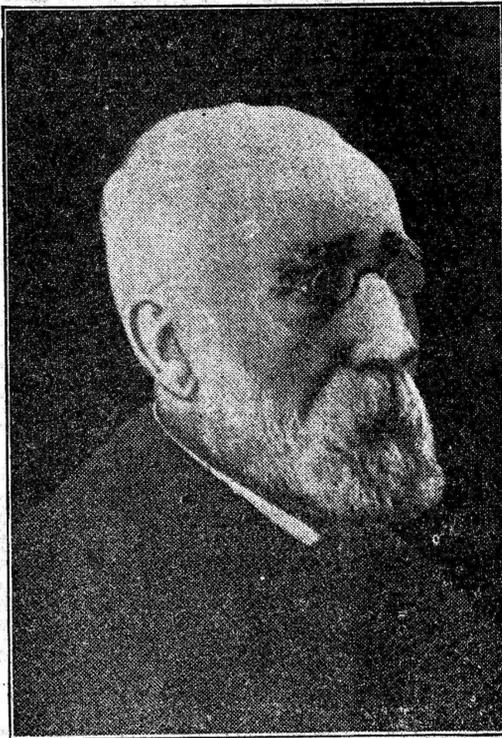
—No tengo juicio determinado, pero me parece que exageran los que mantienen cerradamente uno y otro punto de vista. Indudablemente cuando llegue la fecha de las elecciones, el nombre de la persona que estará prácticamente dibujado, aunque todavía no sea dado su nombre a la publicidad. Desde luego no se pueden comparar estas elecciones con las de los Estados Unidos, porque allí tienen un marcado carácter presidencialista,

cosa que aquí no ocurre, y además se trata de sufragio directo que tampoco en España se da. SE REUNE EL COMITE DE ENLACE DEL FRENTE POPULAR. MADRID.—A primera hora de la tarde se reunieron los señores Salmerón, Giner de los Ríos, Cordero y Vidarte, que constituyen el Comité de Enlace de los partidos del Frente Popular a los efectos electorales.

Según nuestras referencias, los acuerdos adoptados son:

Que los partidos del Frente Popular acudan a las elecciones de compromisarios en candidatura única, que sea también único el candidato para la presidencia de la República, comprometiéndose los partidos firmantes a no apoyar ninguna otra candidatura y dar instrucciones a los diputados y compromisarios del Frente Popular para que voten el día 10 de mayo al candidato que designe el Frente Popular.

1873 - 1931 - 1936



En este aniversario de la segunda República, es obligación de todo republicano recordar a aquel gran hombre que se llamó Francisco Pi y Margall. Su concepción del federalismo, su espíritu iluminado por generosos impulsos de humanidad y de reverencia a los postulados democráticos, hicieron del segundo Presidente de la República del 73 un verdadero apóstol admirado, imitado y seguido por cuantos españoles aman la Libertad. En la firme República establecida en España en 1931 ejercieron saludable influencia las enseñanzas del maestro de republicanos, de cuyas doctrinas aún se escuchan los vibrantes ecos. Una simpática fracción de la política nacional, el partido federal, ha hecho de la figura de Pi y Margall un símbolo merecedor de los máximos respetos. Cataluña, la región española que vuelve a enderezar su vida en marcha progresiva por libres cauces, tributó anteaer un emotivo homenaje a la memoria del gran federal, que ha sido perpetuado en un bello monumento erigido en Barcelona. España honra a quienes la dieron honra.

DEL ROBO EN EL MUSEO DE SEGOVIA. El hecho continúa en el misterio. SEGOVIA.— Sigue sin aclararse nada respecto del robo cometido el día 7 en el Museo Provincial. El conserje es sometido a constantes interrogatorios y aunque no ha manifestado nada nuevo, las actuaciones han tomado otro rumbo.

Han llegado un inspector y un agente de Madrid, para cooperar con la Policía de Segovia.

Hoy le han sido mostradas al conserje algunas fotografías, y entre ellas ha reconocido a un individuo de quien ya se sospechaba.

Una de las indagaciones que se cree hará mañana la Policía será interrogar al alcalde de Alcañete de la Serrezuela, de quien se esperan noticias interesantes. Este señor fue discípulo del conserje, que es maestro tubillado y estaba en Segovia el día del robo, con objeto de resolver asuntos en el Jurado mixto.

Cuando el conserje salió del Museo le acompañaba el alcalde, que también lo hizo cuando volvió por haber llevado el paraguas.

Es seguro que el robo no se cometió antes del día 7, pues el día 6 visitaron el Museo los alumnos del Instituto Calderón de la Barca de Madrid acompañados por el catedrático don Mariano Quintanilla, que es gran conocedor del Museo. Cuando se realizó esta visita, los cuadros estaban en el Museo. Se ha sabido que en 1912 se cometió otro robo en el Museo de Segovia, llevándose los ladrones dos de los cuadros de Durero ahora desaparecidos, que devolvieron a los pocos días de la sustitución, quedándose con una figura de alabastro de bastante valor que también había sido robado.

El director general de Bellas Artes señor Oruña ha nombrado inspector a don Juan Zuloaga para todo lo que se relacione con este asunto.

Casares Quiroga conferencia extensamente con Azaña

El jefe del Gobierno llegó por la tarde a la Presidencia a las siete y veinte. Aguardaba ya al señor Azaña el señor Casares Quiroga, quien permaneció en la Presidencia hasta las diez y media de la noche a cuya hora se retiró el presidente del Consejo. No hizo manifestaciones a los periodistas limitándose a decir que había sido aprobado por la Diputación permanente de las Cortes el decreto ley presentado por el Gobierno. No tenía todavía noticias de lo acordado por el Comité de enlace del Frente Popular en relación con las elecciones del presidente de la República.

Visitaron también al señor Azaña los ministros de Hacienda y Marina y el director general de Trabajo señor Quemades.

UN ATENTADO

Varios desconocidos dan muerte al magistrado señor Pedregal

Había pertenecido al Tribunal que juzgó

el atentado contra Jiménez de Asúa

MADRID.— Poco después de las nueve y media de la noche en el paseo de Luchana, esquina a la calle de Covarrubias, unos desconocidos dispararon sobre uno de los magistrados que formaban parte del tribunal que condenó recientemente a los autores del atentado contra el señor Jiménez de Asúa.

La víctima fué trasladada al Equipo quirúrgico donde se halla en estado gravísimo.

Los autores lograron escapar.

La policía practica activas gestiones.

En los centros oficiales se niegan a facilitar noticias, por lo que se hace difícil saber cuál es el magistrado contra el cual se ha atentado.

DETALLES DEL SUCESO

MADRID.—A pesar de la gran reserva de las autoridades, hemos podido conocer algunos detalles del suceso.

La víctima es el magistrado don Manuel Pedregal, que formaba parte del Tribunal de urgencia en el que fueron condenados los autores del atentado contra el señor Jiménez de Asúa.

Anoche, cuando se retiraba a su domicilio, calle de Covarrubias, 24, y poco antes de llegar a él advirtió que era seguido por varias personas. Al volverse sufrió, casi a boca de jarro, unos cuantos disparos, y según manifestó en la declaración que pudo prestar en la Casa de Socorro, a donde fué conducido inmediatamente por un transeúnte, uno de sus agresores vestía una gardindina clara.

Un guardia de Asalto, que estaba en lugar cercano al del suceso, persiguió a los pistoleros disparando su pistola; pero se le interpuso un transeúnte, se detuvo a cachearle, creyendo que pudiera ser uno de aquellos, y el momento fué aprovechado por los fugitivos para desaparecer.

Los médicos de la Casa de Socorro, ante el gravísimo estado del herido, dispusieron su traslado al Equipo Quirúrgico, donde falleció momentos después de ingresar.

No es cierta la candidatura de Largo Caballero a la Presidencia de la República

MADRID.— El periódico "Claridad" niega en su editorial de hoy que haya propuesto al señor Largo Caballero para candidato a la presidencia de la República.

"Con no ser función baladí—dice—la de Presidente de la actual República, el secretario de la Unión General de Trabajadores tiene tareas más importantes, incluso pagar—más importantes, incluso pagar—la porvenir de la propia República, como son la transformación estructural y programática del partido socialista, la unificación sindical y política del proletariado y el convencer a la clase media española de que su futuro papel histórico sólo en estas grandes tareas, pero está en el Socialismo. No está solo en estas grandes tareas, pero nadie como él tiene autoridad para darles cima. Exaltado a la Presidencia de la República todo esto quedaría, de momento, comprometido."

"Cuando decíamos que un socialista podía ser Presidente de la República—añade—afirmábamos simplemente el derecho de la clase obrera, representada en este caso por el Partido Socialista, a ocupar cualquier mando del Estado, incluso el supremo."

Insiste en sus puntos de vista, contrarios al propósito del Gobierno de no designar el candidato del Frente Popular hasta después de las elecciones de compromisarios, y dice que guardar el anonimato no es democrático ni constitucional.

HACIA LA FUSION DE LA U. G. T. Y LA C. N. T.

MADRID.— "Claridad" publica hoy una conversación con el señor Largo Caballero, en la que el líder socialista aborda el problema de la unificación obrera.

—Por parte de la U. G. T. y de la C. N. T.

La conmemoración del 14 de abril

EN ORIHUELA

Organizados por el excelentísimo Ayuntamiento se celebrarán hoy, 14 de abril, los siguientes festejos:

MARTES 14 DE ABRIL.—Por la mañana, y en los locales del Grupo Escolar (Andenes de la Estación), se repartirán fiambres a los pobres de solemnidad, los que deberán encontrarse en el local antes de las nueve de la mañana.

A las diez de la misma, partirá de las Casas Consistoriales una MANIFESTACION que acompañada de una Banda de Música recorrerá el itinerario de costumbre, a cuyo tiempo se descubrirán las lápidas que rotularán algunas calles por el orden siguiente:

Calle de S. Isidro, se le sustituirá por el de Manuel Azaña; Unión Agrícola, por Pablo Iglesias; Avenida de Lerroux, por Avenida del 14 de Abril; Santa Lucía, por la de Ferrer Guardia; Plaza del Duque de Pinhermoso, por el de "Ramón Sijé"; Santiago, por Tomás Meabe; Capuchinos, por Sargento Vázquez; Sor Patrocinio, por Vicente Rodríguez; López Pozas, por Juan Jaurés; S. Agustín, por Luis de Sirval; Ramón Montero, por Sor Patrocinio Vives Fenoll; Acequia, por Aida Lafuente; la Huerta, por la del Libro; Abate Penalba (Arriba), por la de la Libertad; Barrio San Pedro por el de Largo Caballero, y calle de Meca, por la de 16 de Febrero.

Una vez terminada la manifestación y en los mismos locales del Grupo Escolar, se celebrará una recepción en honor de los niños del Instituto y Escuelas Nacionales, dirigiéndoles la palabra varios profesores, repartiéndose a continuación dulces.

De once y media a una.—Concierto Musical en la Glorieta de Gabriel Miró por la acreditada Banda de Alcantarilla.

A las doce.—Comidas extraordinarias en los Establecimientos Municipales.

Por la noche, de nueve y media a doce.—Velada Musical en la Plaza de la República, eligiéndose al final "Señorita República 1936", a la que se obsequiará con un magnífico regalo, dándose fin a estas fiestas con el disparo de una bonita Traca valenciana.

EN BENIJAN

A las seis de la mañana se anunciará el festejo por medio de volantes de campanas y disparo de cohetes, por el prototípico de este pueblo don José Martínez.

A las ocho, la laureada Banda de música de este pueblo dará un pasacalles, que irá seguido de disparo de cohetes y tracas, por dicho prototípico, y al final del pasacalles será izada la bandera de la Agrupación Republicana Femenina de Beniján, en el balcón de la vivienda del concejal don José María García.

A las cuatro de la tarde pasarán a cargo de la mencionada Banda, seguido de cohetes y tracas.

A las nueve de la noche empezará la Gran Verba, que dará término con una Gran Traca que recorrerá las principales calles y plaza del pueblo, intercalando diferentes clases de cohetes iluminados, que pondrá de relieve el ingenio de nuestro prototípico.

Un ministro. Una labor

Reflejamos el hecho aientador, con el orgullo doble que sentimos por murcianos y demócratas. El problema nacional más dolorosamente enraizado del momento se halla a punto de una solución definitiva y eficaz. Un murciano, Mariano Ruiz-Funes, uno de los más sólidos prestigios del Gobierno Azaña, ha acometido la ingente empresa de ahuyentar la miseria de los hogares campesinos. Pocas palabras. Acción de creciente intensidad. Tierra al trabajador de la tierra y una revalorización del vocablo "conciencia", desterrado del uso habitual por la insaciable voracidad de los que han cimentado su dorada holganza sobre el extenuado y hambriento trabajador español. A Murcia y a los buenos murcianos llena de íntimo regocijo la patriótica labor de nuestro ministro de Agricultura.

